



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEXO 13 PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA

I. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

El Plan de Estudio es el documento base que enmarca el proceso de formación de maestras y maestros en la enseñanza y aprendizaje de la geografía del Sistema Educativo Nacional. Describe las orientaciones fundamentales que permiten el mejor desarrollo de los contenidos curriculares en los contextos de la Escuela Normal y las escuelas de práctica, los elementos generales y específicos que lo conforman de acuerdo con los aportes de las teorías curriculares, ciencias de la educación y otras áreas del conocimiento, y con los enfoques y fundamentos del Plan y programas de estudio de educación enmarcados en la Nueva Escuela Mexicana.

I.1 Enfoque de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

La formación de profesoras y profesores de Geografía en las Escuelas Normales en México, tiene una trayectoria de más de 110 años. Aunque en el país existen 32 entidades donde pudiera enseñarse Geografía, solamente algunos estados ofertan esta Licenciatura. Entre las razones fundamentales está la falta de interés en aprender a enseñar Geografía, debido a que se le considera una asignatura que no tiene una utilidad práctica en la sociedad, como consecuencia ha generado su ausencia o su recorte dentro espacios curriculares en distintos niveles educativos.

Ante este último cuestionamiento, el equipo de diseño curricular del plan 2022, elaboró un perfil de egreso y una malla curricular con la finalidad de atender una necesidad que requiere ser atendida, y estriba en comprender que la Geografía tiene múltiples utilidades, que no es aburrida y que se suma a la búsqueda de soluciones ante las distintas problemáticas que enfrentan las sociedades.

Los cursos que conforman la malla curricular de la Licenciatura en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía, fueron acordados colegiadamente, tomando en consideración los componentes del espacio geográfico que ofrecen distintos conocimientos, pero también otros elementos que permiten fortalecer el perfil de egreso de las y los futuros docentes. Se emplean herramientas tradicionales y tecnológicas, tales como fotografías aéreas, imágenes de satélite, Sistemas de Información Geográfica (SIG), Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), drones y demás recursos tecnológicos, además de metodologías que tienen la finalidad de generar pensamiento geográfico.

El enfoque geográfico tradicional

Aunque persiste la enseñanza de corrientes del pensamiento geográfico de más 200 años de existencia, cuyo objeto de estudio son elementos de un espacio geográfico estático. A esto se le conoce como una Geografía tradicional basada en saberes desarticulados, incide en la memorización de elementos clasificados en físicos o sociales, pero difícilmente pueden ser asociados. Anteriores programas de enseñanza de Geografía concentraban más de la mitad de su atención en este tipo de contenidos.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El resultado final para el estudiantado era entender a la disciplina como una materia aburrida, con muy poca relevancia en su vida cotidiana.

En contra parte, el enfoque actual promueve la enseñanza de saberes integrados, que le permitan a cada estudiante aprender contenidos coherentes, de significado social y con aplicación al análisis y propuesta de solución que impulsen el desarrollo sostenible, al mismo tiempo respeten la diversidad e impulsen la inclusión y el trabajo colaborativo entre los miembros de localidades y de las escuelas.

El enfoque geográfico del plan 2022

Las características de las sociedades actuales exigen una reestructuración curricular en todos los órdenes la vida académica, pero con suma urgencia en el campo de las Ciencias Sociales y con mayor detenimiento en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía. Ante ello, los cursos de la Licenciatura tienen la finalidad contribuir a mejorar la formación de normalistas tanto para la vida en sociedad, como académica.

El enfoque se asocia a herramientas necesarias para aprender a buscar respuestas y elaborar explicaciones argumentadas ante los problemas que plantea la geografía. Cuya base son los programas de estudio que respondan a los distintos contextos, así como a las necesidades mediante contenidos y prácticas innovadoras, lecturas, ejercicios, análisis de imágenes, mapas temáticos, tablas estadísticas y gráficos, actividades de indagación, basado en tendencias pedagógicas contemporáneas, bajo las metodologías educativas propias de la especialidad.

Los seres humanos, los territorios y por consecuencia el espacio geográfico evoluciona a los ritmos que la sociedad presenta. Razón por la cual, es necesario y urgente abrir los espacios académicos y trabajar fuera del aula permitiéndole a las y los estudiantes interactuar con su entorno, vivenciar y percibir con todos sus sentidos cada uno de los elementos constitutivos de su espacio geográfico.

El enfoque teórico de la propuesta se sustenta en considerar al espacio geográfico como objeto de estudio de la Geografía, así como fue referido en el plan de estudios 2018. El cual se puede analizar desde dos perspectivas 1) Una tradicional que lo considera como un espacio contenedor de objetos principalmente naturales cuya finalidad es una descripción de elementos aislados; 2) Una visión crítica y moderna, en el marco de relaciones sociedad-naturaleza, que lo distingue como un espacio construido socialmente que basa su existencia en las transformaciones históricas y actuales, que la sociedad realiza en el territorio, las consecuencias de esos cambios, y su incidencia en las acciones en el futuro.

La presente propuesta considera al espacio como una construcción social, en la cual se establecen distintas relaciones entre los actores sociales y los sujetos, que generan procesos dinámicos en los que se pueden identificar componentes naturales, sociales, económicos, políticos y culturales, en distintas escalas tanto espaciales, como temporales. Esta Geografía está sustentada en obras de geógrafos teóricos como David Harvey, Tim Unwin, Milton Santos, José Ortega, Xosé Souto, y otros autores, quienes analizan las transformaciones en el espacio, y fijan su atención en los procesos que las generan; enfocados en el qué, cómo y quiénes realizan esos cambios. Elementos que le dan dinamismo a ese gran sistema complejo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Al considerar el espacio geográfico como una construcción social, se pueden elaborar distintos análisis cuantitativos, cualitativos y mixtos, que apoyados en el uso y diseño de cartografía tanto impresa como digital, la utilización de mapas cobra mayor relevancia, ya que cada docente, así como cada estudiante puede analizar distintos elementos del espacio geográfico en diferentes escalas espaciales (Local-Global y viceversa) y temporales. En este rubro, es necesario incorporar las aportaciones del desarrollo científico y tecnológico en el estudio del espacio geográfico, en particular de los Sistemas de Información Geográfica, el uso de GPS, drones, y demás herramientas tecnológicas.

Con base en lo anterior, es factible el contrastar la realidad social, los procesos y sus problemas, implicaciones y consecuencias de la toma de decisiones, los efectos del proceso de globalización que han permitido el desarrollo de ciencia y tecnología, así como han derivado en deterioro ambiental, la pérdida de identidad cultural, e incluso la construcción de riesgo de desastres, por citar algunos ejemplos, que acontecen en diferentes escalas espaciales, esto permite considerar más de una visión en el análisis de la realidad. Elementos que le permitirán a las y a los futuros docentes, reflexionar y posicionarse ante las distintas realidades que se viven cotidianamente en los territorios. Es importante señalar que la enseñanza de la Geografía debe ser acorde a las necesidades de la sociedad que la aprende, y de quienes la enseñan, y aunque no formará geógrafos, considera que en algún momento, las y los normalistas y sus estudiantes serán tomadores de decisiones tanto personales como colectivas, y es factible que en algunos casos su palabra represente a un grupo, municipio, entidad, etc., y las decisiones que elija puedan favorecer y resolver problemas territoriales o repercutir y generar más conflictos.

Durante los distintos cursos, cada estudiante tendrá la oportunidad de ver la importancia de la ciencia y disciplina geográfica escolar, así como la interrelación que tiene con el ámbito de la educación geográfica. Es decir, tiene la finalidad de acercar al estudiantado a un conocimiento geográfico dentro y fuera las aulas, cuyo impacto trasciende las propias fronteras del campo académico, ya que sumarán a su formación como futuros docentes, y como ciudadanos de un país que necesita afrontar problemáticas y retos, cuyas primeras bases son generadas en el campo educativo.

De tal forma esta propuesta para la Licenciatura con especialidad en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía, contempla el desarrollo de rasgos y dominios generales y profesionales que contribuyen al perfil de egreso. Además, se dota de un marco teórico que le permita a docentes y a la población estudiantil, generar una conciencia crítica sobre el papel que desempeñan los actores sociales y los sujetos en los cambios y resoluciones de problemas territoriales.

Algunas recomendaciones generales

Se recomienda al personal docente que participa en esta licenciatura que reconozcan su contexto espacial y temporal, que es construido desde su comunidad por varios actores locales y externos. En dicho contexto se presentan relaciones entre los componentes del espacio geográfico y los elementos que lo conforman. Si la enseñanza de la Geografía fuese una película, en esta el espectador podría identificar los





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

componentes del espacio geográfico: natural, social, económico, político y cultural. Sin embargo, los componentes no son simples objetos estáticos, son dinámicos, esto quiere decir que existen interacciones entre sus propios elementos, pero también se relacionan con los elementos de los demás componentes.

Esas relaciones cambian a lo largo del tiempo en función de las necesidades, de las intencionalidades, y de retos, problemas y conflictos que enfrentan los territorios, de esta manera al problematizar la realidad se puede enseñar y aprender geografía, ya sea con la elaboración de proyectos, con el aprendizaje basado en problemas, o en estudios de caso, o alguna otra estrategia didáctica que la o el docente elija para abordar la unidad, o el curso. En este sentido, los y las docentes encontrarán en los distintos programas de estudio, sugerencias temáticas, estrategias y evaluaciones, pero puede declinarse por abordar otro problema, situación o ejemplo, siempre y cuando cuide la intencionalidad o la razón de ser y hacer, en el marco del propósito general de cada curso, de las unidades que lo conformen, de los rasgos y dominios del perfil de egreso y los criterios de evaluación.

Se sugieren ejemplos de cómo se pueden desarrollar los cursos, pero se invita a las y a los docentes a no regresar a formas tradicionales de enseñanza, por ello, se plantean secuencias de actividades, donde se utilizan distintos recursos, como noticias, videos, cartografía, entre otras más. Las y los docentes tienen la libertad de elegir los materiales a emplear, pero se les invita a que mantenga la esencia del trabajo, que motive la participación y colaboración de las y los futuros docentes, inclusive, que los recursos de aprendizaje no sólo se limiten al aula, ni al maestro o maestra, o aquellos referidos en la bibliografía de los programas, ya que cada estudiante puede elegir el problema que quieran abordar.

Algunas sugerencias pedagógicas para las y los docentes

Que considere a la *reflexión docente* como eje a partir de bases de *interpretación*, es decir, la perspectiva *hermenéutica*.

Considerar la *reflexión pedagógica* a la luz del *pensamiento filosófico*.

Que cada estudiante conozca las diferencias entre *lenguaje educativo* y *lenguaje pedagógico*, es decir que diferencie qué son las *teorías educativas* de las *teorías pedagógicas* distinguiéndolas a partir de su objeto de estudio.

Considerar la concepción de la enseñanza como *andamiaje* de acompañamiento a cada estudiante o como situaciones creadoras para el aprendizaje para superar la dicotomía entre enseñanza y aprendizaje.

Comprender cuando se está hablando de *educación* y cuándo de *pedagogía*, a partir de sus referentes teóricos que las sustentan, por ejemplo, visualizar a la *pedagogía* como *teoría general de la educación* y su relación que guarda la *educación* con la *cultura general*, mientras que al hablar de la *didáctica* entenderla como teoría general de la enseñanza.

Visualizar en el *discurso pedagógico* que cuando éste se asocia con la *psicología*, se incorpora el concepto de *estrategia* y al vincularlo con la *filosofía* se emplea el concepto de metodología de enseñanza.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Que se establezca la importancia del concepto de formación docente en lenguaje educativo con orientación pedagógica, con sustrato humanista, favorecedor de las relaciones humanas, la cuestión cultural y socioeducativa.

Incorporar a su intervención pedagógica el enfoque de género e intercultural crítico, para favorecer relaciones interpersonales sustentadas en la igualdad, la equidad y los derechos humanos, al mismo tiempo que promueve un proceso formativo para la construcción de la identidad docente de sus estudiantes, sustentado en dichas actitudes y valores.

Recuperar los planteamientos teóricos y metodológicos de la educación inclusiva para diseñar estrategias didácticas y evaluaciones diversificadas que atiendan a la diversidad de contextos, necesidades, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje.

Promover enfoques y acciones orientadas al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible que, como consecuencia, favorezca un estilo de vida saludable en los individuos y en las comunidades.

1.2 Orientaciones curriculares del Plan y programas de estudio

El Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, se organiza en cinco trayectos formativos que son articulados y dinamizados por el trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico. Plan y programas de estudio se fundamenta en un Enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. *La comunidad como núcleo de los procesos educativos en el que se generan los aprendizajes para la vida social. Asimismo, se enfatiza en la flexibilidad curricular para contextualizar la formación de maestras y maestros a las necesidades de los territorios de las entidades federativas donde se circunscribe la dinámica de las escuelas normales.*

1.3 Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad

En congruencia con los fundamentos de este Plan y programas de estudio, de esta licenciatura y desde la pedagogía de las diferencias, asume el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, como arco desde el cual se eligen las estrategias didácticas que facilitaran la co-construcción de nuevos aprendizajes y por consiguiente el alcance del perfil de egreso.

En el enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad, el archipiélago educativo, compuesto por tres pilares escuela-comunidad-territorio, espacios sociales interdependientes, en los en el que ocurre el aprendizaje colocando a cada estudiante como sujeto cognoscente que aprende de, desde y con este triángulo, ello le lleva a responder a las demandas sociales desde su saber ser y saber hacer. Este enfoque coloca en el centro del hacer la investigación y el diálogo de saberes, como herramientas pedagógicas que reconocen la heterogeneidad del grupo con sus múltiples rostros de la diversidad sociocultural, potencia los diferentes niveles y perfiles





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

cognitivos, se vincula con el contexto sociocultural y plurilingüístico, entre otros factores. Estas son condiciones básicas para potencializar nuevos aprendizajes.

Dentro del archipiélago educativo, como espacio social de aprendizaje involucra, la experiencia previa, las cosmovisiones, los saberes comunitarios, los conocimientos científicos y los retos de las condiciones de vida profesional y personal que en interacción e interdependencia cada estudiante a lo largo de su formación desarrolla su capacidad de agencia, de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos se constituyen en medios que contribuyen a que cada estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo, es decir, la formación como agentes pedagógicos de transformación ocurre no sólo en la Escuela Normal y de práctica, sino también en la y desde la comunidad, territorio.

La formación docente comprende en sí misma alternativas pedagógicas que se configuran con y a pesar de los aprendizajes institucionalizados, pero en interacción con otros y otras, por lo que las estrategias didácticas, a implementar, se ubican en el enfoque centrado en aprendizaje en interdependencia con la comunidad, en virtud de que lo cotidiano y la práctica docente normalista, se despliegan simultáneamente al transversalizar la diversidad cognitiva y sus múltiples rostros socioculturales, presentes en cada grupo normalista, potenciando nuevos aprendizajes y con ello nuevas maneras de saber, saber hacer y saber conformando nuevas relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la inclusión y conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

En esta perspectiva, es viable generar una docencia formativa que centre su interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y el fortalecimiento de nuevos aprendizajes del estudiantado, por ello, desde la perspectiva socioconstructivista y sociocultural asumida, se plantea como núcleo central la construcción y el desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas al implementar alguna de las siguientes: el aprendizaje basado en casos de enseñanza, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos.

- **Aprendizaje por proyectos**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado se involucran de forma activa y colaborativa en la co-construcción de proyectos áulicos, institucionales o comunitarios que dan respuesta a problemas o necesidades identificados en el contexto social, educativo o académico.

- **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Centrada en un caso de la vida real, seleccionado por el estudiantado o su maestra o maestro titular, desde el inicio de su tratamiento. Plantea interrogantes que encaminan hacia una problematización y análisis de sus atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad, donde convergen diferentes miradas y saberes presentes en el grupo normalista, y es justamente el caso de quien enseña al estudiantado al demandarle por un lado otros referentes teóricos que permitan comprenderlo y por otro



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

lado, posibilita compartir procesos de construcción colectivos, transformar el pensamiento y construir desde la crítica y la reflexión situadas

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP)**

Esta estrategia consiste en la selección o identificación de un problema o problemática derivada de la realidad educativa, por tanto, es realista, relevante, factible y formativamente útil, porque se constituye en un escenario de aprendizaje en el que, inherentemente, la necesidad de comprenderlo y proponer alternativas de soluciones fundamentadas refleja la interdependencia entre los procesos educativos formales y los saberes y cosmovisiones comunitarias frente a esa realidad. Por tanto, demanda del estudiantado normalista investigación y análisis crítico de las situaciones complejas que lo componen y del papel de los actores involucrados. Ello, moviliza los saberes comunitarios, interdisciplinarios y los recursos cognitivos de cada estudiante. Se caracteriza por su valor formativo tanto para el estudiantado como para el profesorado, al generarse experiencias de aprendizaje centradas en el diálogo de saberes y la investigación para contextualizarlo, caracterizarlo, calibrarlo, conceptualizarlo y comprenderlo para construir alternativas de solución.

- **Detección y análisis de incidentes críticos (IC)**

El incidente crítico (IC), se define como un evento o suceso espacial y temporalmente determinado que afecta significativamente el estado emocional del grupo (docentes y estudiantes) de la escuela, comunidad o el mundo, cuya consecuencia desestabiliza la acción pedagógica, social o emocional, que además genera inseguridad y puede originar conductas disruptivas. Su verbalización y atenta escucha a las y los otros de manera consiente favorece el estado emocional individual y colectivo. Su valor formativo está dado por el tipo de estrategias didácticas utilizadas para analizar la naturaleza contextual compleja e incierta en la que surge el IC, comprender las cosmovisiones de mundo que hay detrás de las expectativas e interpretaciones de las personas involucradas, y más aún de los recursos y saberes que moviliza el grupo los cuales generan cambios profundos en las concepciones, estrategias, sentimientos y emociones de cada integrante, lo que a su vez propicia transformaciones en la práctica docente.

- **Aprendizaje en el servicio**

Es una estrategia de aprendizaje experiencial y situada propio de la vida profesional en contextos reales. Se concibe como un proceso social complejo, que vive el estudiantado normalista, en múltiples espacios sociales y con prácticas discursivas propias del triángulo escuela de práctica-comunidad-territorio, siendo este el archipiélago educativo desde el cual, cada estudiante, produce un entramado de saberes y sentidos pedagógicos, éticos y políticos, entre otros, los cuales juegan un papel fundamental en su configuración y conformación como docente. Su valor formativo radica justamente que *in situ*, desarrolla su capacidad de agencia transformadora al tomar decisiones que responden a la multiplicidad de rostros de la diversidad, mediante acciones educativas organizadas e intencionalmente estructuradas que trascienden las fronteras académicas y promueven aprendizajes basados en relaciones de colaboración, reciprocidad.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de aprendizaje, cuya característica principal es el reconocimiento de la heterogeneidad como fuente de nuevos aprendizajes, construcción de nuevos proyectos, entre otros, donde el estudiantado, en equipos reducidos desarrolla el pensamiento crítico, reflexivo y analítico. Promueve la igualdad sustantiva, impulsa la autonomía del aprendizaje, provoca la responsabilidad individual y colectiva de su formación, favorece la resolución de conflictos de manera pacífica, fomenta el diálogo de saberes, entre otras ventajas, las cuales son condiciones que maximizan el aprendizaje como personal y de sus colegas es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente.

El trabajo colaborativo se caracteriza por una interdependencia positiva donde la interacción y la reciprocidad intersubjetiva son los facilitadores de una co-construcción de aprendizajes significativos. Las maestras y maestros enseñan a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

I. 4 Flexibilidad curricular

Históricamente, las escuelas normales han desarrollado un currículo pensado y diseñado de manera gerencial construido de tal manera que el magisterio se ha visto como transmisores de información. Desde que los estudios para la formación docente se hicieron de nivel licenciatura las comunidades académicas normalistas han demandado un trato como instituciones de educación superior que pueden definir su propio currículo. La flexibilidad curricular en las escuelas normales responde a una formación profesional docente integral, centrada en un sujeto glocal que recupera la especificidad contextual, regional, nacional e internacional, así como los escenarios emergentes de salud pública que han hecho que la sociedad se confine para aprender a distancia, a través de entornos virtuales de aprendizaje o de manera híbrida.

El desarrollo de culturas digitales también ha catalizado los procesos de formación masivos y las trayectorias personales de aprendizaje. También se han constituido como plataformas para compartir y divulgar saberes y experiencias. Esto ha ampliado las posibilidades de aprender más allá de las maestras y maestros y de las fronteras del aula o la institución educativa.

De esta manera, la flexibilidad curricular implica cuatro grandes rasgos distintivos:

1. **Flexibilidad en la enseñanza y aprendizaje inclusivo:** que permita la libertad de cátedra para hacer ajustes razonables a fin de apegarse a las necesidades del contexto de sus estudiantes y las necesidades individuales de aprendizaje.
2. **Flexibilidad en desarrollo curricular con apoyo de dispositivos digitales y plataformas educativas:** que los contenidos curriculares y situaciones de aprendizaje puedan desarrollarse de manera híbrida sin perder su pedagogía y didáctica particular para estos escenarios.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

3. **Flexibilidad para la movilidad académica:** que permita la movilidad e internacionalización de estudiantes a nivel nacional e internacional a fin de diversificar las experiencias formativas profesionales y personales.
4. **Flexibilidad en las opciones de titulación:** que diversifica las opciones de titulación para la demostración del logro de los dominios de saber, capacidades y desempeños profesionales de cada estudiante.

I. 5 La evaluación del aprendizaje

La evaluación en este Plan y programas de estudio constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo. Este proceso de evaluación formativa y sumativa les permite reflexionar sobre lo aprendido, lo que hace falta aprender y lo que necesita desaprender. De esta manera, el estudiantado identifica aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar los desempeños profesionales definidos en los perfiles de egreso expresados en cada uno de los cursos del Plan y programa de estudio.

Desde esta perspectiva, la evaluación cumple con dos funciones básicas, la formativa, que da seguimiento a procesos de aprendizaje paulatinos y graduales del estudiantado que adquiere a largo de su trayectoria de formación en la Escuela Normal dando cuenta de sus dominios de saber y; la sumativa, de acreditación/certificación de aprendizajes que establece cohortes acerca de lo que cada estudiante tiene que demostrar, ya sea como producto o desempeño en cada uno de los momentos y etapas de su formación. La evaluación ha de ser integral, colectiva también individualizada y permanente. La evaluación reconoce la diversidad que prevalece en los grupos, por lo tanto, no hace comparaciones entre estudiantes como personas homogéneas para definir capacidades. Para evaluar integralmente es necesario utilizar métodos que den cuenta de los procesos de aprendizaje, las rutas que sigue cada estudiante para alcanzar determinados dominios, desempeños y valores inherentes a una formación humanista en cada uno de los cursos y contenidos. No necesariamente se evalúan los resultados finales que pueden ser reduccionistas de la complejidad que implica el aprendizaje. Para evaluar la formación integral del estudiantado se pueden utilizar, entrevistas, debates, observación del desempeño, proyectos, casos, problemas, exámenes, portafolios, narrativas pedagógicas, ensayos, entre otros que den cuenta de los procesos de aprendizaje.

I. 6 Perfil de ingreso a la educación normal

El perfil de ingreso integra el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores que deben demostrar las y los aspirantes a cursar el Plan y programas de estudios. La finalidad de estos procesos es garantizar que las y los aspirantes cuentan con las bases y la actitud para ser profesionales de la educación para una sociedad compleja y en constante cambio, lo que exige una formación permanente a lo largo de la vida profesional.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Cada aspirante deberá demostrar interés genuino por la enseñanza y por el aprendizaje, el trabajo con la comunidad, padres de familia y con otros profesionales de la educación que son parte de la vida institucional en el sistema educativo nacional. Debe mostrar sensibilidad ante los problemas sociales, y educativos que prevalecen en su territorio, en la nación y en el mundo. Además, deberá poseer capacidades para:

- Aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
- Buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje
- Solucionar problemas a partir de métodos establecidos
- Trabajar colaborativamente para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales
- Comunicarse y expresar sus ideas tanto de forma oral como escrita
- Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
- Participar con una consciencia ética y ciudadana en la vida de su comunidad, región, entidad federativa, México y el mundo
- Interactuar con distintos actores en diversos contextos de acuerdo con sus características socioculturales y lingüísticas
- Realizar actividades de enseñanza situada

I. 7 Perfil de egreso de la educación normal

El perfil de egreso constituye el marco de referencia que da origen a la construcción y diseño del Plan y programas de estudio. Este expresa las capacidades que las egresadas y egresados desarrollarán y consolidarán al término de la licenciatura. El perfil de egreso plantea las capacidades éticas, valores y actitudes que constituyen el ser docente; las capacidades, conocimientos, y saberes pedagógicos involucrados en los desempeños propios de la profesión.

El perfil de egreso se constituye por dos pilares: El perfil general y el perfil profesional. Ambos establecen las capacidades que se expresan en dominios de saber y desempeños docentes a lo largo de su formación en la licenciatura.

El perfil general es el marco filosófico que define las capacidades que todas las estudiantes y los estudiantes de las escuelas normales deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad federativa y licenciatura que estudien.

El perfil profesional se refiere a las capacidades que cada estudiante debe desarrollar en función de la naturaleza propia de una licenciatura, el nivel educativo en el que se incorporará al servicio profesional, la edad y madurez biológica, cognitiva y emocional de las alumnas y alumnos, los contenidos de los programas de estudio que debe conocer y desarrollar como profesional de la educación pública.

Las capacidades del perfil de egreso de la educación normal se organizan en dominios de saber y desempeños, tomando como referencia el Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAM). Los Perfiles profesionales definidos por la





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

USICAMM establecen criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar, a saber:

- Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
- Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnas y alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
- Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o los adolescentes.
- Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

Perfil general de egreso

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos plan y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas. Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad. Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos del plan y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del sistema educativo, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.

8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.

9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.

12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde un enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, la igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera ética, desde los enfoques de derechos humanos e, intercultural y con sentido humanista, considerando las bases epistemológicas, filosóficas, y los principios legales que sustentan y organizan el Sistema Educativo Nacional.
- Sustenta su práctica profesional y sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación, en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.
- Fomenta una consciencia biocultural para la preservación y el cuidado de la naturaleza y sus recursos, desde el enfoque de la territorialidad, la justicia social, la participación comunitaria, la sostenibilidad crítica, la interculturalidad crítica, y la





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

economía circular e implementa acciones de educación ambiental y proyectos socioeducativos desde el aula y la escuela a la comunidad.

- Muestra en todo momento hábitos sanos de alimentación e higiene que contribuyen a su desarrollo físico e intelectual y a la buena convivencia con los otros.
- Fortalece el desarrollo de sus habilidades socioemocionales e interviene de manera colaborativa con la comunidad educativa, en las necesidades socioemocionales de sus estudiantes, bajo un enfoque de igualdad y equidad de género.
- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del Sistema Educativo Nacional, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos.
- Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.
- Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física, psicológica, del cuidado del otro y de la vida personal y comunitaria, sustentado en los Derechos humanos, una postura ética frente a los valores y principios de la comunidad y desde el enfoque de la educación para la paz.

Muestra dominio del campo disciplinar de la Geografía para manejar con fluidez los contenidos curriculares del plan y programas de estudio vigentes.

- Utiliza la sostenibilidad crítica y sus principios éticos y filosóficos para la promoción permanente de acciones de respeto y cuidado del medio ambiente y con ello contribuir al desarrollo de un pensamiento geográfico en los individuos.
- Analiza al planeta como un sistema dinámico donde sus elementos se interrelacionan para generar procesos naturales que repercuten en la organización del espacio geográfico a distintas escalas con una visión sistémica.
- Emplea el trabajo de campo como método de adquisición y verificación de información, aplicado a la búsqueda de alternativas de solución a los conflictos territoriales y problemas socioambientales.
- Describe en diferentes escalas los efectos de la globalización en los ámbitos socioeconómico y cultural como organizadores del espacio geográfico.
- Explica la relevancia de la diversidad cultural: patrimonio, multiculturalidad, interculturalidad e identidad para tomar postura ante la globalización.
- Emplea terminología geográfica, de manera oral y escrita.
- Analiza e interpreta una diversidad de mapas de problemas territoriales, involucrando a los actores sociales y los sujetos para incidir en la resolución de problemas y conflictos.
- Distingue las relaciones entre sustentabilidad-sostenibilidad y su vinculación con el deterioro ambiental.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Analiza críticamente el impacto ambiental, social y económico de las acciones humanas y su distribución espacial.
- Explica las dinámicas, composición y movilidad de la población para explicar su distribución en los espacios rurales y urbanos, e identifica los retos, así como sus problemáticas territoriales.
- Comprende las variables naturales, sociales y económicas que explican los peligros y desastres naturales y antrópicos para asumir postura crítica sobre las acciones que se pueden llevar a cabo en materia de prevención en espacios rurales y urbanos.
- Construye propuestas de prevención y solución de los riesgos de desastres para reducir la vulnerabilidad e incrementar la conciencia de la sociedad, considerando los enfoques de interculturalidad crítica, inclusión y sostenibilidad crítica.
- Asume una postura crítica en el análisis de los impactos socio territoriales derivados de la globalización económica, cuestiones geopolíticas, así como problemas medioambientales en el entorno de su cotidianidad.

Cuenta con el dominio teórico-metodológico y de estructura conceptual de la Geografía e incorpora las aportaciones que hacen otras disciplinas, para organizar su intervención docente de los contenidos curriculares del plan y programas de estudio vigentes.

- Comprende los marcos teóricos y epistemológicos de la Geografía, sus avances y enfoques didácticos, para conformar marcos explicativos y de intervención docente congruentes con el plan y programas de la educación.
- Articula las distintas ciencias auxiliares de la Geografía incorporando otras disciplinas, para facilitar el análisis de una situación desde el espacio geográfico, desde el pensamiento complejo, el pluralismo científico y pluralidad epistémica, que favorezca el desarrollo del pensamiento científico del alumnado de la educación.
- Reconoce la articulación entre los niveles básico y subsecuentes al analizar los propósitos, orientaciones metodológicas, enfoques y niveles de graduación de los contenidos de la Geografía, para utilizarla en la gestión de la enseñanza y aprendizaje.
- Relaciona los temas y enfoques de estudio tanto de la geografía física, como de la geografía humana, en el diseño y gestión de los aprendizajes considerando la diversidad de los contextos socioculturales, los saberes y conocimientos científicos.

Diseña propuestas metodológicas que favorecen la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de Geografía, desde un enfoque intercultural e inclusivo, considerando estrategias de atención diferenciada, de acuerdo al plan y programas vigentes.

- Utiliza la herramienta de la interseccionalidad para caracterizar a la población con la que trabaja, y generar ambientes de aprendizaje diversificados, equitativos, inclusivos, colaborativos y libres de estereotipos que promuevan mayor participación de las mujeres.
- Analiza los procesos de aprendizaje de la población que atiende, con base en los enfoques pedagógicos vigentes en la educación y a partir de ello, favorece el desarrollo cognitivo, psicomotor y socioemocional.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Elabora transposiciones didácticas, a partir de los resultados del diagnóstico elaborado con la herramienta de la interseccionalidad, para atender de manera pertinente las características, contextos socioculturales, necesidades formativas, niveles cognitivos, así como aquellas barreras que pudiera enfrentar el estudiantado en su proceso formativo.
- Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Geografía, para entornos presenciales, virtuales a distancia o híbridos, en contextos rurales, urbanos y semiurbanos, de acuerdo con los plan y programas vigentes.
- Propone situaciones de aprendizaje, basadas en problemas y conflictos socioambientales del espacio geográfico de forma interdisciplinaria, considerando las asignaturas del currículo vigente.
- Diseña transposiciones didácticas de la Geografía que desarrollan habilidades intelectuales y cartográficas útiles para interpretar los sucesos del mundo actual, al mismo tiempo, que se fortalecen valores como la identidad nacional, el aprecio y respeto a la diversidad étnica y cultural.
- Planea situaciones en las que la población adolescente propone y argumenta de forma colaborativa, medidas de prevención y seguridad para la escuela y en la localidad.
- Planea su intervención docente, de acuerdo con diferentes formas de organización escolar -completa o multigrado- incluyendo actividades diversificadas que atiendan a la diversidad y heterogeneidad de los grupos que atiende.

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos, que propician un desarrollo socioemocional saludable, una ciudadanía activa consciente de su capacidad de agencia para la transformación de su contexto, congruente con las perspectivas de sostenibilidad, de género, pluriculturalidad, e interculturalidad.

- Implementa, con el alumnado y la comunidad, proyectos socioeducativos orientados a favorecer estilos de vida saludable, congruentes con los enfoques intercultural crítico y de sostenibilidad crítica.
- Utiliza la educación artística como medio que favorece experiencias significativas de aprendizaje de la Geografía, en la población adolescente, vinculadas con otras áreas del currículo vigente de educación.
- Gestiona espacios participativos de orientación a madres, padres y tutores en torno a estrategias didácticas diferenciadas que les permita apoyar el desarrollo y formación integral en situaciones de emergencia o para acompañar a quienes enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela en los diferentes escenarios formativos: presenciales, híbridos, a distancia.
- Trabaja de manera colaborativa con las familias o tutores de adolescentes para establecer vínculos entre los saberes comunitarios y los contenidos curriculares.
- Emplea, como medio de enseñanza y aprendizaje, diferentes lenguajes como los tecnológicos, artísticos, gráficos, estadísticos y el cartográfico.
- Favorece la convivencia sana intra e intercultural, al mediar, prevenir y resolver conflictos desde la no violencia, mediante la interacción y el diálogo reflexivo con sentido humanista, considerando, las singularidades culturales, condiciones y





circunstancias del contexto, el respeto a los principios de justicia y democracia los derechos humanos, y derechos de las niñas, niños y adolescentes.

- Fomenta el trabajo colaborativo e individual, en el marco de la interculturalidad crítica y la sostenibilidad crítica, para generar ambientes de respeto y confianza, en el ámbito escolar y social.
- Promueve la participación y aprecio por la diversidad, la identidad nacional, y coadyuva en la formación de valores y actitudes de respeto a la naturaleza, a los grupos étnicos, la solidaridad en el trabajo en el grupo y en su comunidad.
- Gestiona sus habilidades docentes para el aprendizaje de la geografía, desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo anticientífico.
- Promueve una comunicación accesible desde un enfoque de inclusión educativa.

Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Define la evaluación como un proceso continuo de aprendizaje y enriquecimiento profesional que impacta en el aula, la escuela y la comunidad.
- Valora el aprendizaje del alumnado, de acuerdo con la especificidad de la Geografía y los enfoques pedagógicos vigentes, aplicando diferentes instrumentos, estrategias, recursos, tipos, y momentos de la evaluación para hacer realimentaciones oportunas, de acuerdo con las necesidades educativas individuales y grupales.
- Orienta a madres, padres y tutores sobre estrategias de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, desde la pedagogía de la diferencia y en las modalidades presencial, virtual a distancia o multimodal.
- Evalúa la práctica docente, desde distintas perspectivas científicas, de acuerdo con diferentes formas de organización escolar -completa o multigrado- y los diversos ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia en contextos rurales y urbanos.
- Asume el proceso de reflexión crítica individual y colegiada, en torno a los resultados de la evaluación del aprendizaje del grupo y la incorpora como insumo en el análisis de su intervención docente bajo el compromiso de su mejora continua que fortalece su papel profesional que impacta en el aula, la escuela y la comunidad.
- Comunica los resultados de la evaluación de los aprendizajes, así como los derivados del trabajo que realiza en su práctica docente para mejorar la enseñanza y aprendizaje de la Geografía.

Utiliza críticamente la innovación pedagógica y didáctica junto con los avances tecnológicos para diseñar, gestionar y evaluar el aprendizaje en entornos multimodales: presenciales, a distancia, virtuales o híbrido.

- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de la Geografía, en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Diseña proyectos de desarrollo e integración social, con la finalidad de generar nuevas formas de comunidad y de participación ciudadana.
- Promueve la aplicación de las herramientas del análisis espacial y las tecnologías de la información geográfica, entornos híbridos, para la indagación de los procesos sociales, económicos y ambientales que ocurren en el espacio geográfico.
- Diseña y/o emplea objetos de aprendizaje, recursos, medios didácticos y tecnológicos de vanguardia para la generación de aprendizajes de la Geografía, en diferentes escenarios, presenciales, virtuales, a distancia o híbridos, bajo los principios de equidad, respeto e inclusión.
- Muestra un pensamiento creativo al diseñar e implementar estrategias de enseñanza diversificadas para abordar los contenidos disciplinares.
- Utiliza las culturas digitales y el uso didáctico de sus herramientas tecnológicas como mediadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje y como insumos para su actualización docente.
- Utiliza los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y tecnologías de Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para proponer soluciones a las problemáticas territoriales y socioambientales.

Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para generar conocimiento disciplinar y pedagógico en torno a la enseñanza y aprendizaje de la geografía para mejorar su práctica profesional y el desarrollo de sus propias trayectorias personalizadas de formación continua.

- Aplica críticamente metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas, y la investigación como proceso complejo, continuo y crítico basadas en el diálogo para obtener información personal, de la familia y la comunidad para usarla como oportunidad de aprendizaje, fomentando en el alumnado, la comprensión y aprecio por la diversidad, a través del diálogo e intercambio intercultural, sobre la base de la igualdad, equidad y respeto mutuo.
- Participa y crea comunidades de aprendizaje, a partir del desarrollo de investigación educativa y disciplinar, para innovar la experiencia docente.
- Produce saber pedagógico, mediante la narración, problematización, sistematización y reflexión de la propia práctica, para mejorarla e innovarla continuamente desde una interculturalidad crítica y el pensamiento complejo.
- Emplea los elementos teórico-metodológicos de la investigación educativa y de la geografía, como parte de su formación permanente para mejorar la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.
- Participa constantemente en eventos académicos de la geografía y su enseñanza para mejorar y actualizar sus conocimientos geográficos que repercuten en su labor docente.
- Maneja las metodologías de los paradigmas de la investigación, al realizar investigación sobre la disciplina y su enseñanza, para proponer alternativas a conflictos del espacio geográfico.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Realiza investigación geográfica desde una visión integral, multifactorial y holística para la comprensión de los procesos y fenómenos socio-naturales que ocurren en el espacio geográfico.

I. 8 Organización de la malla curricular

La malla curricular del Plan y programas de estudio está organizada en cinco trayectos formativos. Éstos son un conjunto de espacios integrados por distintos cursos que constituyen un currículo interdisciplinario y contextualizado, que aportan conceptos, teorías, métodos, procedimientos y técnicas en torno a un propósito definido para contribuir a la preparación pedagógica, didáctica y profesional de las y los estudiantes. Cada trayecto formativo se estructura con espacios curriculares articulados que toman como punto de referencia los contenidos de la educación. Esta construcción permite entender su posición en la malla curricular y explicar el sentido de los saberes que propone cada curso. Los trayectos son:

1. Fundamentos de la educación
2. Bases teóricas y metodológicas de la práctica
3. Práctica profesional y saber pedagógico
4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar
5. Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales

Trayecto 1: Fundamentos de la educación

Este trayecto articula contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fundamentan el acto educativo y la práctica docente. El trayecto posibilita la construcción de la identidad docente como profesional de la educación pública en la que desarrollará su labor. Una identidad docente arraigada en la ética, con valores para ser docente y hacer la docencia. Atiende la formación docente con principios filosóficos, sociológicos, antropológicos y epistémicos de la educación que le permiten cuestionar incesantemente la realidad, buscar y encontrar explicaciones más allá de los sentidos, interpelar las políticas públicas y el sistema educativo y reconocerse como ser histórico y persona profesional de transformación social.

Trayecto 2: Bases teóricas y metodológicas de la práctica

Este trayecto agrupa y articula los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje que hacen posible una intervención educativa situada y contextualizada. En el trayecto se aborda el conocimiento de los procesos de desarrollo neuropsicológico, físico, socioemocional de los niños, niñas y adolescentes, los modos de desarrollo de las habilidades de pensamiento; así como las bases teóricas y metodológicas que permiten la inclusión educativa y una educación socioemocional que considera el cuidado de sí, del otro y del entorno. Responde a las necesidades que tiene una sociedad diversa, asimétrica, multicultural y polifónica, desde una formación basada en la interculturalidad crítica y los derechos humanos para alcanzar una vida digna.

Este trayecto incluye algunos cursos comunes a las diferentes licenciaturas que ofrecen las escuelas normales, lo cual permitirá la conformación de conocimientos generales entre estudiantes que se forman para los diversos niveles educativos.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El trayecto promueve una formación psicopedagógica y socioeducativa que permite potenciar el desarrollo y el aprendizaje de sus alumnas y alumnos a través de:

- Impulsar el desarrollo de capacidades que generen identidad profesional, a partir del reconocimiento de las dimensiones que estructuran el trabajo docente, para fortalecer el compromiso y la responsabilidad con la profesión.
- Posibilitar la adquisición de los fundamentos teórico-metodológicos de la educación socioemocional que permita reconocer el papel central de las emociones en el aprendizaje, así como la capacidad de los individuos para relacionarse y desenvolverse como seres sanos y productivos.
- Propiciar el desarrollo de los valores universales para concebir a la educación como un derecho de todos los seres humanos.
- Promover el reconocimiento y la revalorización de las diferencias como principios para la intervención educativa situada ante la diversidad, fomentando y viviendo la igualdad y la inclusión en una escuela para todas y todos.
- Posibilitar la adquisición de los elementos de la planeación y evaluación integral como referentes para una gestión educativa centrada en la mejora del aprendizaje.

Trayecto 3. Práctica profesional y saber pedagógico

Este trayecto, que históricamente ha acompañado la formación de maestras y maestros, se ha definido como el trayecto articulador y dinamizador en este Plan y programas de estudio. El trayecto visibiliza que es en los contextos reales de práctica donde las y los estudiantes en formación demuestran los saberes pedagógicos y disciplinares, heurísticos y axiológicos que están adquiriendo en la Escuela Normal.

Es articulador porque exige coordinar los contenidos de otros cursos para darles sentido en la práctica profesional, a fin de generar experiencias de aprendizaje interdisciplinares que repercuten en el saber y saber hacer del docente en formación. Organiza evidencias integradoras o proyectos integradores por semestre que permiten evaluar al estudiantado en formación de manera holística y no fragmentada.

Es dinamizador porque solicita a otros cursos elementos teóricos y actividades de aprendizaje que son necesarias para generar una mejor práctica situada. Regresa las experiencias realizadas en campo a cada curso, a fin de contrastar los contenidos teóricos con las realidades encontradas en los diversos contextos de la práctica.

El trayecto formativo articula el proceso de inmersión en la práctica docente que realiza el estudiantado en las diferentes fases de formación, con la reflexión y producción de saberes y conocimientos mediante el trabajo etnográfico, la investigación-acción, la sistematización de las experiencias para construir narrativas pedagógicas que den cuenta de su formación y contribución al conocimiento.

El trayecto tiene la finalidad de desarrollar y fortalecer el desempeño profesional de quienes en un futuro ejercerán la práctica docente a través de acercamientos graduales y secuenciales en los distintos niveles educativos para los que se forman.

Propicia la integración de distintos tipos de conocimientos, tanto para el diseño didáctico como su aplicación. De esta manera, mantiene una relación directa con los otros cursos de la malla curricular, en particular con los referentes teórico-disciplinarios y didácticos





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

que se desprenden de cada uno de ellos. Los cursos que integran el trayecto permiten establecer una relación estrecha entre la teoría y la práctica, para potenciar el uso de las herramientas metodológicas y técnicas para sistematizar la experiencia y enriquecer la formación, propiciando la mejora e innovación de la práctica y la generación de saber pedagógico.

El trayecto atiende a tres principios básicos: gradualidad, secuencialidad y profundidad. Estos concretan las capacidades que debe desarrollar cada estudiante, los dominios de saber y desempeños que debe demostrar en el marco de los énfasis de la Licenciatura y su relación con el plan de programas de estudio de la educación vigentes.

La *gradualidad* es la creciente amplitud y complejidad con la que se entiende y desarrolla la docencia; asociada al aprendizaje de cada estudiante.

La *secuencialidad* es la articulación que existe entre cada uno de los cursos, particularmente a partir de las capacidades que desarrolla y los aprendizajes que promueve en cada estudiante.

La *profundidad* es la capacidad para desarrollar habilidades que permitan mayores niveles de comprensión, explicación y argumentación de sus intervenciones en el aula.

El trayecto tiene un carácter integrador en el sentido de que recupera los cursos y contenidos curriculares de los trayectos formativos para poder dar respuesta a las situaciones problemáticas encontradas o sugeridas intencionalmente para la formación profesional.

De esta manera, las prácticas profesionales permitirán analizar contextos; situaciones socioeducativas para encontrar las relaciones entre la Escuela Normal y las instituciones de práctica profesional con la comunidad; así como aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes de la educación.

Las prácticas profesionales contribuirán a establecer relaciones cercanas y sensibles con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. En concordancia con el enfoque y los principios que sustentan este Plan y programas de estudio, las maestras y maestros egresados estarán en posibilidad de construir un equilibrio entre las disciplinas científica académica que sostiene su actuar, con los diseños más propicios para lograr el aprendizaje con sus alumnas y alumnos, a fin de convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia y la sistematización de experiencias para desarrollar narrativas pedagógicas compartidas que conduzcan a la generación de saberes para revitalizar la práctica docente.

Finalidades formativas:

- Utilizar las herramientas de la investigación para documentar, analizar, explicar la práctica docente para su mejora permanente.
- Profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados en contextos específicos.
- Analizar, elaborar, organizar y conducir situaciones de enseñanza.
- Favorecer la comprensión de las características, significado y función social del ser docente.
- Producir saberes y construir narrativas pedagógicas.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Trayecto 4. Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar

En el trayecto se articulan los contenidos educativos que tienen que ver con una formación pedagógica, estrategias de enseñanza, aprendizaje, así como el dominio de los contenidos de los programas del sistema educativo que exigen un trabajo armonizado interdisciplinariamente. Incluye el desarrollo de capacidades y desempeños para la planeación de situaciones y progresiones de aprendizaje a nivel de aula, escuela, y con la comunidad, así como los procesos de gestión escolar normativos y la evaluación de los aprendizajes.

El trayecto integra la formación en el saber disciplinario, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar prácticas docentes situadas. Establece una relación permanente entre los contenidos teóricos, su evolución, su naturaleza en el campo de conocimiento de las propias disciplinas y su tratamiento didáctico. Distingue la especificidad de los contenidos de acuerdo con los campos y áreas de conocimiento y reconoce que, dependiendo de los temas del currículum, el grado, nivel y contexto, se habrá de considerar la complejidad y profundidad con la que se aborden en el aula.

El trayecto amalgama diversos cursos que posibilitan organizar el abordaje de temas diversos desde el arte, la ciencia, la salud y la vida cotidiana e impulsa el desarrollo de la lengua con un enfoque comunicativo desde las prácticas sociales del lenguaje.

La formación que se desprende de este trayecto está sustentada en la diferenciación, articulación e integración de conocimientos en un ejercicio interdisciplinar, para hacer transposiciones didácticas atendiendo los ejes formativos y campos de conocimiento que permitan su tratamiento didáctico en donde realicen su práctica educativa.

Finalidades formativas

- Fortalecer el dominio disciplinar y didáctico para garantizar una intervención pedagógica pertinente.
- Analizar y comprender los campos y áreas de formación del Plan y programas de estudio vigente.
- Identificar la progresión de los aprendizajes, así como el nivel de profundidad y complejidad de los contenidos de los campos de saber.
- Favorecer el conocimiento de las estructuras teóricas, principios y categorías de la comunicación y el lenguaje, la matemática, el mundo natural y social, como parte fundamental de su formación como docente.
- Promover el conocimiento y el análisis de los elementos teórico-metodológicos relacionados con las prácticas sociales del lenguaje que le permitan desarrollar habilidades comunicativas y adquirir los métodos y técnicas específicas para su enseñanza.
- Favorecer el estudio de conceptos y procedimientos matemáticos, así como la adquisición y aplicación del lenguaje aritmético, algebraico y geométrico para la resolución de problemas, apoyando el desarrollo de capacidades didácticas específicas en esta disciplina.
- Propiciar el desarrollo de una formación científica y tecnológica para la adquisición de herramientas didácticas, metodológicas e instrumentales que permitan diseñar y aplicar actividades de enseñanza relacionadas con el estudio





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

del mundo natural, promoviendo de manera simultánea, nuevas actitudes y comportamientos hacia el cuidado del medio ambiente, el respeto a la biodiversidad y la valoración de las condiciones del desarrollo humano de las personas.

- Impulsar el conocimiento y análisis del mundo social, para promover el diseño y aplicación de actividades relacionadas con la enseñanza de la historia, la geografía y la formación cívica y ética desde una visión integradora y, con base en ello, favorecer su exploración y apropiación por parte de estudiantes.
- Comprender la importancia del arte en el desarrollo cognitivo y afectivo del alumnado y apropiarse de herramientas básicas para usar los diversos lenguajes artísticos en el diseño de ambientes formativos, poniendo en juego sus conocimientos y creatividad.

Trayecto 5. Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales

El trayecto formativo articula los contenidos curriculares y experiencias de aprendizaje de los diferentes cursos que constituyen la licenciatura que permitan atender la educación inclusiva, la agenda digital educativa, el impulso, revitalización y fortalecimiento a las lenguas indígenas nacionales y el legado cultural de los pueblos originarios, y el fomento a las lenguas extranjeras que fortalecen las capacidades de comunicación y de vinculación del estudiantado con diferentes poblaciones. Incluye el aprendizaje de lenguas nacionales, extranjeras, otras lenguas y sistemas de comunicación para la atención a personas que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, y para atender las necesidades de cada persona, a fin de que alcancen su máximo desarrollo personal, académico y social, y finalmente, el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD). Estas tecnologías son utilizadas como un complemento en la formación docente, con la finalidad de fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza y de aprendizaje, la innovación educativa, el desarrollo de habilidades y saberes digitales, la investigación educativa y el diseño de programas de educación híbrida como parte de la flexibilidad en el desarrollo del currículo.

I. 9 Distribución de horas y créditos en la malla curricular

Para el cumplimiento de las finalidades formativas, la malla curricular se organizó en cinco trayectos formativos, integrados por 31 cursos que constituyen el currículo nacional. Además, veintiún espacios curriculares que corresponden a la flexibilidad curricular para desarrollar contenidos regionales por entidad federativa. La licenciatura tiene una duración de ocho semestres. Contiene actividades de docencia de tipo teórico, práctico, a distancia o mixto. El Plan de Estudio comprende 310.5 créditos.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Número de cursos del currículo nacional

Trayecto	Número de cursos	Número de horas semana	Número de créditos
Fundamentos de la educación	3	12	13.5
Bases teóricas y metodológicas de la práctica	4	18	20.25
Práctica profesional y saber pedagógico	6	36	40.5
Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar	14	70	78.75
Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales	4	20	22.5
Total	31	156	175.5





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

I. 10 Malla curricular
Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

Trayectos	FASE 1 INMERSIÓN					FASE 2 PROFUNDIZACIÓN					FASE 3 DESPLIEGUE	
	Semestre 01	Semestre 02	Semestre 03	Semestre 04	Semestre 05	Semestre 06	Semestre 07	Semestre 08				
Fundamentos de la educación	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano 4Hrs. / 4.5Cr.	Filosofía de la educación 4Hrs. / 4.5Cr.	Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 8Hrs. / 9Cr.	Flexibilidad curricular 8Hrs. / 9Cr.	Flexibilidad curricular 8Hrs. / 9Cr.			
	Desarrollo en la adolescencia y juventud 4Hrs. / 4.5Cr.	Desarrollo socioemocional y aprendizaje 4Hrs. / 4.5Cr.	Neurociencias: adolescencia y juventud 4Hrs. / 4.5Cr.	Teorías y modelos de aprendizaje 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 12Hrs. / 13.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr.			
Práctica profesional y saber pedagógico	Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias 6Hrs. / 6.75Cr.	Análisis de prácticas y contextos escolares 6Hrs. / 6.75Cr.	Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente 6Hrs. / 6.75Cr.	Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos 6Hrs. / 6.75Cr.	Investigación e innovación de la práctica docente 6Hrs. / 6.75Cr.	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 12Hrs. / 13.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr.				
	Introducción a la Geografía 4Hrs. / 4.5Cr.	Didáctica de la Geografía 6Hrs. / 6.75Cr.	Planeación y evaluación diversificada 4Hrs. / 4.5Cr.	Investigación geográfica 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 6Hrs. / 6.75Cr.	Gestión del riesgo de desastres y protección civil 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 12Hrs. / 13.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr.				
Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar	Pensamiento y espacio geográfico 4Hrs. / 4.5Cr.	Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos 4Hrs. / 4.5Cr.	Espacios socioeconómicos y políticos 4Hrs. / 4.5Cr.	Geografía ambiental 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Gestión del patrimonio 6Hrs. / 6.75Cr.	Flexibilidad curricular 12Hrs. / 13.5Cr.	Flexibilidad curricular 20Hrs. / 22.5Cr.				



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Lenguas y tecnologías digitales	Ciencias de la tierra: geosistema litósfera 6Hrs. / 6.75Cr.	Ciencias de la tierra: geosistemas hidrosfera, atmósfera 6Hrs. / 6.75Cr.	Cartografía del espacio geográfico 6Hrs. / 6.75Cr.	Geografía cultural 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	
	Ambientes y objetos virtuales para el aprendizaje 6Hrs. / 6.75Cr.	Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía 4Hrs. / 4.5Cr.	Análisis espacial con SIG 6Hrs. / 6.75Cr.	Manejo de software para la investigación 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	
	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	Flexibilidad curricular 4Hrs. / 4.5Cr.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

I. 11 Relación de cursos

Semestre	No	Asignaturas	Créditos	Horas por semana	Horas por semestre
Semestre 01	1	Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	4.5	4	72
	2	Desarrollo en la adolescencia y juventud	4.5	4	72
	3	Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias	6.75	6	108
	4	Introducción a la Geografía	4.5	4	72
	5	Pensamiento y espacio geográfico	4.5	4	72
	6	Ciencias de la tierra: geosistema litósfera	6.75	6	108
	7	Ambientes y objetos virtuales para el aprendizaje	6.75	6	108
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 02	1	Filosofía de la educación	4.5	4	72
	2	Desarrollo socioemocional y aprendizaje	4.5	4	72
	3	Análisis de prácticas y contextos escolares	6.75	6	108
	4	Didáctica de la Geografía	6.75	6	108
	5	Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos	4.5	4	72
	6	Ciencias de la tierra: geosistemas hidrósfera, atmósfera	6.75	6	108
	7	Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 03	1	Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico	4.5	4	72
	2	Neurociencias: adolescencia y juventud	4.5	4	72
	3	Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente	6.75	6	108
	4	Planeación y evaluación diversificada	4.5	4	72





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Semestre	No	Asignaturas	Créditos	Horas por semana	Horas por semestre
	5	Espacios socioeconómicos y políticos	4.5	4	72
	6	Cartografía del espacio geográfico	6.75	6	108
	7	Análisis espacial con SIG	6.75	6	108
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 04	1	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	2	Teorías y modelos de aprendizaje	6.75	6	108
	3	Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos	6.75	6	108
	4	Investigación geográfica	4.5	4	72
	5	Geografía ambiental	6.75	6	108
	6	Geografía cultural	4.5	4	72
	7	Manejo de software para la investigación	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 05	1	Flexibilidad curricular	6.75	6	108
	2	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	3	Investigación e innovación de la práctica docente	6.75	6	108
	4	Flexibilidad curricular	6.75	6	108
	5	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	6	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	7	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 06	1	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	2	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	3	Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria	6.75	6	108
	4	Gestión del riesgo de desastres y protección civil	6.75	6	108
	5	Gestión del patrimonio	6.75	6	108
	6	Flexibilidad curricular	4.5	4	72





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Semestre	No	Asignaturas	Créditos	Horas por semana	Horas por semestre
	7	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
	8	Flexibilidad curricular	4.5	4	72
Semestre 07	1	Flexibilidad curricular	9	8	144
	2	Flexibilidad curricular	13.5	12	216
Semestre 08	1	Flexibilidad curricular	9	8	144
	2	Flexibilidad curricular	22.5	20	360
TOTALES			CRÉDITOS		HORAS
			310.5		4968

I. 12 Componentes de cada curso

El curso articula conocimientos, metodologías y prácticas o problemas organizados específicamente para contribuir al desarrollo de capacidades, dominios y desempeños establecidos en el perfil de egreso en un tiempo de 18 semanas. Implica un conjunto de acciones que articulan, armónicamente, las experiencias pedagógicas durante un semestre, que tienen como propósito central propiciar el aprendizaje del estudiantado.

Cada curso incluye su propósito y descripción general; dominios y desempeños del perfil de egreso los que contribuye. Su estructura está compuesta por unidades de aprendizaje; orientaciones generales para la enseñanza y el aprendizaje; la articulación que tiene con otros cursos, particularmente con el trayecto de Prácticas profesionales y saber pedagógico, sugerencias de evaluación; así como referencias y propuesta de recursos de diversa índole que apoyan para su mejor desarrollo.

La unidad de aprendizaje es el organizador básico de cada curso y constituye la guía para su desarrollo y el logro de las capacidades, dominios y desempeños del estudiantado, ya que contiene de manera detallada los elementos teórico-prácticos y metodológicos para su instrumentación. Está integrada por las capacidades que se expresan en los dominios de saber y desempeños de la unidad, propósito, secuencia de contenidos, actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas / situaciones didácticas), evidencias de aprendizaje, criterios de desempeño, bibliografía y recursos de apoyo.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El propósito de la unidad de aprendizaje integra la intencionalidad, meta, logro y producto que, con base en las capacidades, dominios y desempeños del curso, el docente prevé alcanzar al término de la Unidad de aprendizaje. Define, puntualmente, su alcance en torno a los contenidos abordados, así como los recursos que el estudiantado utilizará para su desarrollo y evaluación.

Las secuencias de contenidos incluyen los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, necesarios para lograr las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños del estudiantado.

Las actividades de aprendizaje y enseñanza (estrategias didácticas / situaciones didácticas), son el conjunto de acciones planificadas y realizables en contexto, para el abordaje de los contenidos y el desarrollo de capacidades. Favorecen el uso de recursos que apoyen el aprendizaje significativo y un acercamiento a la realidad comunitaria y profesional, tales como el trabajo basado en casos, proyectos o problemas reales, sin que esto excluya otras posibilidades, incluida la clase magistral.

La revalorización del trabajo profesional y de los saberes de las maestras y maestros formadores se expresa en la confianza de que cada docente puede hacer ajustes razonables para atender contextos diversos. Cada curso considera la posibilidad de una intervención creativa, intercultural y situada por parte del docente responsable del desarrollo del curso en la Escuela Normal. Especialmente, en torno a la utilización de estrategias, situaciones o actividades de aprendizaje y enseñanza, en función de las características, necesidades y posibilidades de sus estudiantes, de la institución y el contexto comunitario. Es decir, con base en su experiencia y formación, la maestra o maestro responsable del curso puede retomar la propuesta que se le presenta y adecuarla, a condición de que, efectivamente, favorezca el logro de las capacidades propuestas en el curso.

Las evidencias de aprendizaje demuestran el desempeño que permite identificar los dominios de saber, capacidades y niveles de desempeño que debe lograr cada el estudiantado de manera grupal o individual. Se clasifican en evidencias de desempeño (saber hacer), de conocimiento (saber) y de producto (resultado).

Los *criterios de desempeño* son las cualidades y características que permiten valorar las evidencias de aprendizaje; establecen rasgos puntuales que expresan el nivel de logro de acuerdo a los dominios de saber definidos en cada unidad de aprendizaje.

I. 13 Créditos

El Plan y programas de estudio utiliza el sistema de créditos basados en 16 horas de formación con mediación docente; de formación adquirida en trabajo profesional, de campo o práctico supervisado; o, de formación derivada de estudio independiente conforme a la normatividad aplicable.

Para efecto de la asignación de créditos se tomaron como referencia de cálculo 18 semanas por semestre, con cinco días hábiles (lunes a viernes), considerando el Calendario Escolar vigente definido por la SEP y la organización de las Escuelas Normales.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

I. 14 Evaluación y acreditación

Los criterios para la evaluación y acreditación de los cursos de este Plan y programas de estudio son los siguientes:

- a. La maestra o maestro responsable del curso dará a conocer al grupo de estudiantes, al inicio del semestre, el programa del curso, sus énfasis y contribución al perfil de egreso general y profesional, así como el proceso y sistema de evaluación que se realizará para determinar el logro de las capacidades expresadas en dominios de saber y desempeños alcanzados en el desarrollo de los cursos.
- b. La evaluación cumple con dos funciones básicas:
 1. La **formativa**, que favorece el desarrollo y logro de las capacidades y los aprendizajes establecidos en el Plan y programas de estudio, esto es, el desarrollo de los dominios de saber y desempeños docentes
 2. La **sumativa** que define la acreditación de dichos aprendizajes.
- c. La evaluación de las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños implica, entre otros aspectos, la definición de evidencias, así como de los criterios de desempeño que permitirán determinar su nivel de concreción.
- d. Las evidencias solicitadas son complejas pero integrales, dado que implican la articulación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades por parte del estudiantado para su concreción. Cada tipo de evidencia enfatiza la valoración de algunos de los desempeños de los dominios de saber.
- e. La evaluación de los procesos de aprendizaje y de sus resultados será integral, para lo cual se habrán de utilizar métodos que permitan demostrar las capacidades, los conocimientos, las actitudes, valores y habilidades docentes de acuerdo con el desarrollo de contenidos curriculares, situaciones de aprendizaje y la resolución de problemas. Además, se requiere seleccionar técnicas e instrumentos que ofrezcan información de acuerdo con cada tipo de desempeño a evaluar, considerando sus particularidades e intenciones.
- f. El proceso de evaluación forma parte del aprendizaje, motivo por el cual los directivos, docentes y estudiantes deberán establecer procesos de análisis y seguimiento de los resultados del logro de los aprendizajes y del desarrollo de las capacidades docentes.
- g. Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador de desarrollada por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros





responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.

- h. La evaluación de los cursos para fines de acreditación será integral y se le denominará evaluación global.
- i. La escala oficial de evaluación y acreditación de los cursos se establecerá por niveles de logro de acuerdo con los desempeños de los perfiles de egreso a los que contribuye el curso, los cuales tendrán una equivalencia asociada a una escala numérica de 5 a 10 que definirá el personal docente.
- j. Los periodos para realizar la evaluación y asignación de calificación con fines de acreditación serán al final de cada unidad de aprendizaje y al final de cada curso.
- k. La calificación global se constituye de dos partes:
 - 1. La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación
 - 2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global



- l. El nivel de desempeño demostrado por cada estudiante en la evaluación y acreditación del curso estará determinado por el número entero de la equivalencia numérica obtenida.
- m. Cada estudiante acreditará el curso cuando obtenga en la evaluación global como mínimo la calificación numérica de 6.

I. 15 Servicio social

En cumplimiento de la normatividad vigente, el servicio social que cada estudiante normalista prestará a la sociedad como retribución a la oportunidad de acceso a la educación superior, se cumplirá a través de las actividades realizadas en los espacios curriculares correspondientes a las prácticas profesionales efectuadas en el sexto, séptimo y octavo semestres, con una duración de 480 horas.

Se propone el desarrollo de actividades profesionales de carácter docente en los establecimientos que ofrecen servicios educativos y donde se desarrolla la práctica profesional. Una vez concluido el periodo establecido, la autoridad de la escuela del nivel correspondiente emitirá la constancia de cumplimiento del servicio social, la cual será entregada a la Escuela Normal para expedir la carta de liberación.





I. 16 Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales ofrecen la oportunidad de organizar comunidades de aprendizaje en las que tiene tanto valor el conocimiento y experiencia de formadores de formadores de la Escuela Normal, como las maestras y maestros titulares de las escuelas de práctica y el estudiantado normalista, bajo la premisa de que el saber y el conocimiento se movilizan si se colocan en el plano del diálogo de saberes, el debate y el análisis colectivo. De esta manera, las prácticas profesionales permitirán construir estrategias de acompañamiento específico por parte de docentes formadores y de los profesionales de las escuelas de práctica. A través de las prácticas profesionales se establecen los vínculos con la comunidad, así como con los diferentes agentes educativos.

Durante el sexto, séptimo y octavo semestres el estudiantado recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva en contextos reales y el servicio social.

I. 17 Modalidades de titulación

El proceso de titulación representa la fase de culminación de los estudios que le permite al estudiantado normalista obtener el título profesional para ejercer su actividad docente. Este proceso recupera los distintos tipos de saberes, expresados en los perfiles general y profesional de la Licenciatura (Saber conocer, Saber hacer y Saber ser y estar) que desarrolló durante la carrera, los cuales se demuestran mediante diversas opciones y formas de evaluación, pero que en todas ellas deberá ser evidente que la forma en que se movilizan diversas capacidades para dar respuesta a problemáticas y necesidades teórico-prácticas de la docencia, en un contexto específico.

Las modalidades para la titulación que se consideran para este Plan y programas de estudio son las siguientes:

- a) El Portafolio de evidencias y examen profesional,
- b) El Informe de prácticas profesionales y examen profesional y,
- c) La Tesis de investigación y examen profesional.

La apertura de otras formas de titulación, será definido a través de plenarios académicas nacionales convocadas por el CONAEN, siempre que alcancen consensos nacionales sustentados en las necesidades de formación y el rigor académico correspondiente a las licenciaturas.

El Portafolio de evidencias y examen profesional

Consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiantado a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños establecidos en el perfil de egreso, con la intención de dar cuenta de su nivel de logro o desempeño en el ámbito de la profesión docente. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

El Informe de prácticas profesionales y examen profesional





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

La Tesis de investigación y examen profesional

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio. Cada estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación y sobre los cuales pretenda ampliar su conocimiento. Cada estudiante tiene acompañamiento, orientación y apoyo por una maestra o maestro de la Escuela Normal que fungirá como asesora o asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

II. Estrategias de apoyo para el estudiantado

II.1 Tutoría

La utilización de modelos centrados en el aprendizaje y la comunidad incluyen la implementación de estrategias de apoyo a las y los estudiantes, de manera que puedan incorporarse a las nuevas formas de desarrollo del plan y programas de estudio y a los enfoques educativos incorporados en ellos. En este contexto, la tutoría se asocia a las características de flexibilidad implícitas en la propuesta educativa, en la medida en que se pretende fortalecer la formación autónoma de cada estudiante.

Es en el contexto actual de aplicación de los nuevos enfoques educativos que la tutoría recupera su papel como estrategia para elevar el nivel académico de cada estudiante, justificándose en razón del deficiente rendimiento de algunos, en el requerimiento de otro tipo de apoyos que favorezcan su trabajo académico, así como su desarrollo personal.

En el caso de la educación normal, el concepto de tutoría se retoma en el presente Plan y programas de estudio expresando la necesidad de apoyar el proceso formativo de cada estudiante desde sus diferentes facetas, así como de ofrecer alternativas para mejorar sus experiencias educativas y coadyuvar a resolver los problemas que enfrenten a lo largo de su formación en la Escuela Normal.

Para ello, la tutoría en la Escuela Normal consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación profesional, que se concreta en la atención personalizada de manera individual o a un grupo reducido, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías más recientes del aprendizaje.

Aunque es una parte de la práctica en aula, tiene su especificidad, ya que es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

diversos niveles y modelos de intervención y se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los del cumplimiento de los programas de estudio.

La actividad tutorial a implementarse en las escuelas normales tiene como propósito orientar y dar seguimiento al desarrollo de las y los estudiantes, lo mismo que apoyarlos en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Asimismo, fomentará su capacidad crítica y rendimiento académico para incidir positivamente en su evolución social y personal. Debe procurar la mejora de las condiciones del aprendizaje del estudiantado y, de ser necesario, canalizarlo a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada para resolver problemas que pueden interferir en su desarrollo intelectual y/o emocional.

Las funciones y actividades que el tutor, de manera general, lleva a cabo en las instituciones de educación superior, han sido consensuadas en el modelo tutorial propuesto por la ANUIES. De acuerdo con ella, la tutoría debe cumplir las siguientes funciones: Apoyo al desarrollo personal, Apoyo al desarrollo académico de cada estudiante y Orientación profesional.

La tutoría puede llevarse a cabo en varias modalidades. La atención personalizada favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el cada estudiante, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente de la Escuela Normal, a las condiciones individuales para un desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura profesión. En consecuencia, resulta pertinente que la actividad tutorial se lleve a cabo preferentemente como un programa de atención individualizada.

II.2 Actividades extracurriculares

Como parte integral de la formación de las y los estudiantes, las actividades extracurriculares tienen incidencia por lo menos en dos aspectos: en su bienestar y desarrollo holístico y en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales.

La riqueza, diversidad y experiencia que tienen las escuelas normales en la organización de talleres de expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras, ha permitido ofrecer una oferta flexible para que el estudiantado seleccione la actividad que le resulte de mayor interés o utilidad.

De acuerdo con los enfoques de este Plan y programas de estudio es importante que las actividades extracurriculares cuenten con apoyos diversos, por lo que se considera conveniente fortalecer, enriquecer e incluso diversificar su oferta tanto por la vía institucional como por la interinstitucional, lo cual permitirá generar nuevos tipos de actividades formativas que ampliarán las opciones profesionales y laborales de los futuros maestros.

II.3 Movilidad

La educación superior en México, como parte de un contexto cada vez más abierto, no puede estar al margen de los cambios y los efectos que éstos han generado. Por ello, ahora se plantea como requisito imprescindible para la formación profesional, la adquisición de nuevos lenguajes y el entendimiento de otras culturas, de manera que el





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

estudiantado pueda tener experiencias relacionadas con otras prácticas culturales y sociales en la formación docente en diversos ámbitos locales, nacionales e internacionales.

La movilidad académica de estudiantes y profesores busca mejorar las experiencias del proceso de formación profesional mediante la generación de experiencias que los preparen para desempeñarse laboral y socialmente en una realidad compleja como profesionales y ciudadanos responsables.

Las experiencias de movilidad podrán corresponder a la práctica profesional, al cumplimiento de los cursos del semestre en que se lleve a cabo, o a la realización de experiencias formativas específicas, todo ello con base en los convenios logrados con las instituciones receptoras.

Se promoverá a través de convenios de colaboración u otros instrumentos jurídicos, el reconocimiento y transferencias de créditos para auspiciar la movilidad nacional e internacional de las y los estudiantes de las escuelas normales.

III. Programas estudio

Primer semestre

Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano

El curso, pertenece al trayecto formativo de Fundamentos de la educación, y se ubica en la fase 1 de inmersión, en el primer semestre del Currículo Nacional. Se imparte con 4 horas semanales y a cursarse en 18 semanas, que dan lugar a 4.5 créditos.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado aplique inicialmente los principios filosóficos que orientan al Sistema Educativo Nacional, de las bases que regulan su funcionamiento y de las formas de organización de los servicios que se prestan a la población del país para que el estudiantado conozca las características de su futuro campo de trabajo y obtenga elementos para la formación de su identidad profesional.

En este curso se articulan contenidos educativos y experiencias de aprendizaje, que fundamentan el acto educativo y la práctica docente, representa el antecedente de los cursos, ubicados en el trayecto formativo; práctica profesional y saber pedagógico, asumiendo la tarea educativa como compromiso de formación e impulsando en su práctica profesional docente, alternativas de solución a los problemas, políticos, sociales, económicos y culturales de México, desde un pensamiento crítico, reflexivo, creativo, sistémico, con valores y principios que hacen el bien común.

Orientación didáctica y metodológica, se sugiere, trabajar en la modalidad curso-taller, sea presencial, virtual a distancia o híbrido, se utilizará la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluirá estrategias y actividades teórico-prácticas, que promuevan la discusión y reflexión crítica, como: Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje en Incidentes Críticos, Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo. Se incluirán estrategias que permitan utilizar la recreación y el movimiento corporal como base para mejorar el aprendizaje. Además de la activación física se desarrollarán actividades donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación del curso con una evidencia integradora que tendrá un valor de 50%, mientras que el otro 50% lo conforman las unidades de aprendizaje de este curso sumando el 50%.

Desarrollo en la adolescencia y juventud

El curso Desarrollo en la adolescencia y juventud, pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se ubica en el primer semestre del Currículo Nacional, corresponde a la Fase 1 de Inmersión y se desarrolla a lo largo de 18 semanas, con 4 horas semanales y 4.5 créditos.

El propósito de la formación general: Que cada estudiante caracterice de forma fundamentada, las motivaciones, los intereses sociales y psicológicos; los rasgos socioemocionales a partir de diferentes teorías sobre las etapas de desarrollo biológico, cognitivo, psicológico y social, que posibilitan la adquisición de nuevos roles personales y la posterior adaptación a los diversos contextos donde se relacionarán.

Este curso se relaciona con los espacios curriculares de Desarrollo Socioemocional y aprendizaje, Neurociencias: adolescencia y juventud, así como Teorías y modelos de aprendizaje. De igual forma, impacta en el curso Acercamiento a Prácticas Educativas y Comunitarias, ya que aporta categorías e indicadores que permitirán la construcción de instrumentos para la observación, realización de entrevistas, elaboración de diario de campo y relatos, mismos que serán utilizados durante las jornadas de práctica profesional y los cursos del Trayecto de Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar.

Orientación didáctica y metodológica. se sugiere desarrollarlo en la modalidad de curso teórico-práctico, puesto que el estudiantado deberá partir de sus vivencias como postadolescente y con ello afirmar o deconstruir sus perspectivas sobre esta etapa, permitiendo entonces ampliar la comprensión de su ser y de los demás, en especial de la población adolescente con la que trabajará en contextos urbano, rural o indígena. Dado que cada estudiante va a recuperar sus vivencias postadolescentes y podrían generarse estados emocionales de ansiedad, se incorporarán también ejercicios de movilidad física.

Contenidos. Desarrollo cognitivo, físico, biológico, social y moral de la adolescencia; el concepto de pubertad y adolescencia; La evolución de juventud a juventudes en el siglo XXI; La salud emocional, reproductiva y sexual; Identidad, género y relaciones afectivas; Razonamiento moral, relaciones intergeneracionales y transición a la vida adulta; y Situaciones de riesgo, redes sociales, medios de comunicación y adicción a la tecnología.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias

El curso Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias pertenece al trayecto formativo Práctica profesional y saber pedagógico, se ubica en la Fase 1 de Inmersión del primer semestre, a desarrollarse durante 18 semanas, con 6 horas semanales y con 6,75 créditos.

Propósito de la formación general. Que cada estudiante asuma, desde los primeros acercamientos con su profesión, una postura ética para pensar la docencia como parte del servicio hacia la comunidad a partir de reconocer realidades, saberes culturales y comunitarios, así como las necesidades sociales y educativas, que demandan una actuación comprometida de la escuela.

Orientación didáctica y metodológica. Como orientación didáctica y metodológica, se sugiere, trabajar en la modalidad curso-taller, sea presencial, virtual a distancia o híbrido, se utilizará la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluirá estrategias y actividades teórico-prácticas, que desarrollen el pensamiento crítico del estudiantado y su toma de postura frente a la tarea educativa. Para ello se implementarán el: Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje en Incidentes Críticos y Aprendizaje colaborativo. También se desarrollarán actividades de movimiento corporal donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos a abordar. Interrelaciones que se manifiestan entre cultura, y comunidad, Constitución de la identidad, Vínculo escuela-comunidad, Entorno escolar, Atención/oferta educativa, entre otros, Técnicas e instrumentos de la investigación cualitativa, Paradigma lineal de concepción de la educación y la docencia, Producción de saber, Narrativa pedagógica como dispositivo de investigación.

Evaluación y acreditación. será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Introducción a la Geografía

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en el primer semestre de la Fase de Inmersión en el Currículo Nacional. Tiene asignada una carga de 4 horas semana/mes y 4.5 créditos.

El propósito de la formación general. Que el estudiantado mejore su formación tanto para la vida en sociedad, como académica, obteniendo las herramientas necesarias para aprender a buscar respuestas y elaborar explicaciones argumentadas ante los problemas que plantea la geografía.

Se relaciona con todos los cursos disciplinares de la malla, además se enfoca en brindar a las y los estudiantes normalistas los conocimientos teórico-geográficos para conocer los diferentes momentos en el desarrollo de la ciencia y disciplina escolar, así como posicionar el saber geográfico en la actualidad.

Orientación didáctica y metodológica se sugiere el análisis de conocimientos teóricos, y su aproximación a los conocimientos metodológicos a través de los principios y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

categorías de análisis que se observan en las interacciones que se producen entre la sociedad y naturaleza. A su vez, se podrá identificar las transformaciones que se han producido en el devenir de un territorio y espacio geográfico.

Constituye un programa que responde a los distintos contextos, así como a las necesidades mediante contenidos y prácticas innovadoras, lecturas, ejercicios, análisis de imágenes, mapas temáticos, tablas estadísticas y gráficos, actividades de indagación, basado en tendencias pedagógicas contemporáneas, bajo las metodologías educativas propias de la especialidad. También se desarrollarán actividades de movimiento corporal donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Los fundamentos para el estudio de la Geografía, y Los elementos para la interpretación del espacio geográfico dinámico. Durante el estudio de los temas se reforzará y recuperarán formas de aprender y técnicas de estudio.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Evaluación y acreditación. será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Pensamiento y espacio geográfico

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Es el quinto curso del primer semestre del Currículo Nacional y se encuentra en la Fase 1 de Inmersión. Tiene asignada una carga de 4 horas semana/mes y 4.5 créditos.

Secuencialmente se vincula con todos los cursos disciplinares de la malla curricular, por ejemplo: Introducción a la Geografía; Ambos cursos de Ciencias de la Tierra; Didáctica de la Geografía; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Espacios socioeconómicos y políticos; Cartografía del espacio geográfico; Geografía Cultural; Investigación geográfica; Geografía ambiental; Gestión del patrimonio; Gestión del riesgo de desastres y protección civil.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado analice e interprete diferentes problemas territoriales utilizando información de los marcos teóricos y epistemológicos de la Geografía y los efectos de la globalización como organizadora del territorio, así como información de gabinete y sobre el mundo actual donde intervienen diversos elementos y actores. Dichos problemas se presentan como vinculados con todos los componentes del espacio geográfico y se materializan en la territorialidad de espacios rurales y urbanos.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento didáctico con modalidad curso-taller, sea presencial, virtual a distancia o híbrido, se utilizará la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluirá estrategias y actividades teórico-prácticas, que promuevan la discusión y reflexión crítica, como: Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje en Incidentes Críticos, Aprendizaje en el servicio y Aprendizaje colaborativo. Además, se





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Las temáticas que integran el curso se desprenden de las dos unidades que lo conforman: Pensamiento y espacio geográfico; y Espacialidad de los grandes problemas y conflictos. Algunos de los temas son: Evolución del objeto de estudio de la Geografía en las distintas corrientes del pensamiento; Los enfoques de la Geografía; y Elementos de la espacialidad de los problemas territoriales del siglo XXI. Este curso requiere la interpretación y análisis de distintos tipos de información teórico-práctica, que incluyen cartografía y herramientas tecnológicas, como recursos que permitan plantear el análisis de diversos problemas territoriales, obtenidas en trabajo principalmente de gabinete, útiles para interpretar los sucesos del mundo actual en el marco de la educación para la paz.

Criterios y procedimientos para evaluar y certificar. La evaluación y acreditación. será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Ciencias de la tierra: geosistema litósfera

El curso Ciencias de la Tierra: Geosistema litosfera, se ubica en el trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, en el primer semestre del Currículo Nacional, en la Fase 1 de Inmersión y con una carga de 6 horas a la semana/mes y 6.75 créditos. Propósito de la formación general. Que el estudiantado en formación aplique los fundamentos teóricos para realizar el análisis de los contenidos geográficos subsecuentes, ya que el conocimiento del relieve permite explicar la distribución de la población y sus actividades económicas, las causas y consecuencias en las actividades del país y del mundo, no solo en temáticas de peligros y riesgos que genera, sino también en localización de zonas estratégicas para el desarrollo, la distribución y uso de recursos naturales y minerales que pudieran ser asociados a conflictos y guerras y al desarrollo de infraestructura, entre otras aplicaciones.

Secuencialmente el curso se vincula con Ciencias de la Tierra: Geosistemas hidrosfera, atmosfera; ya que una vez concluidos se tiene la visión completa del geosistema Tierra y las interrelaciones que existen para dar paso al uso del espacio geográfico.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere trabajar en la modalidad curso-taller, sea presencial, virtual a distancia o híbrido, se utilizará la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluirá estrategias y actividades teórico-prácticas, que promuevan la discusión y reflexión crítica, como: Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas, Detección y Análisis de Incidentes Críticos, Aprendizaje en el servicio y Aprendizaje colaborativo. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y lo de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. En este curso se abordarán temas como: características internas del planeta, sismicidad, vulcanismo, orogenia, procesos exógenos, tales como





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

intemperismo, remoción en masa y erosión. Debido a que los procesos en el geosistema litosfera no se pueden pronosticar, habrá algunos que pueden tardar cientos o miles de años en manifestarse, se sugiere el uso de materiales gráficos en su desarrollo, tales como presentaciones y videos, también el uso de cartografía geológica y otros recursos impresos y digitales lo que permitirá realizar el análisis de las distintas regiones del país, también el uso de Google Earth es útil para conocer diferentes procesos y su relación positiva o negativa con la población y sus actividades económicas.

Al estudiar en este curso las características de la litosfera se emplea como fundamento para el curso, ya que el relieve es una de las bases de la ocupación del territorio, que pudiera generar problemas de inundaciones y mayores efectos de la sismicidad, la presencia de recursos minerales genera desarrollos urbanos en zonas montañosas, aunque esto los expone a remoción en masa, es decir el curso les permitirá encontrar pros y contras para el desarrollo de espacios rurales y urbanos. En cada curso se da una relación con los contenidos del Geosistema litosfera, otros ejemplos son Geografía ambiental, Gestión del riesgo de desastres y protección civil, ya que problemas ambientales y zonas de desastre van directamente ligados a este curso.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Ambientes y objetos virtuales para el aprendizaje

El curso es el primero del trayecto: Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Se ubica en el primer semestre del Currículo Nacional, en la Fase de inmersión, con 6 horas a la semana/mes y 6.75 créditos.

Secuencialmente el curso se vincula en la malla curricular de manera horizontal con: Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía, Análisis espacial con SIG y, Manejo de software para la investigación.

Propósito para la formación general. Que el estudiantado desarrolle habilidades de diseño de ambientes y objetos virtuales pertinentes para el aprendizaje mediante técnicas y herramientas para proporcionarle una base de diseño, implementación y evaluación de intervenciones pedagógicas en la escuela.

Orientación didáctica y metodológica, se sugiere trabajar el curso en la modalidad de seminario taller para comprender los principios en el diseño de ambientes virtuales y a aprender a elaborar objetos virtuales de aprendizaje. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y lo de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Los temas que integran el curso son: Introducción a las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD); Modalidades de educación virtual; Ambientes virtuales de aprendizaje; Plataformas para el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje; Google





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Workspace for Education; Objetos virtuales de aprendizaje; Buscadores académicos; Diseño instruccional; Gestores de referencias bibliográficas.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. La evaluación y acreditación serán formativas, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de Flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales y a la entidad federativa de la Fase de Inmersión en el primer semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. La evaluación será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Segundo Semestre

Filosofía de la educación

El curso se encuentra ubicado en la Fase 1: Inmersión, del segundo semestre, en el trayecto formativo Fundamentos de la educación, con 4 horas semanales, y se imparte en 18 semanas que dan lugar a 4.5 créditos.

Secuencialmente el curso se relaciona con todos los cursos del trayecto Práctica profesional y saber pedagógico, así como con los cursos del trayecto Fundamentos de la educación: Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo nacional, Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado se introduzca y comprendan tres perspectivas filosóficas para el análisis, la primera para revisar temas específicos. Una segunda es sobre la relación ser humano-mundo en relación con los pensamientos críticos de la modernidad y posmodernidad, La tercera discusión corresponde a la de las pedagogías del sur tales como la pedagogía de la diferencia, pedagogía crítica, entre otras.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento como seminario en la medida en que los participantes planteen situaciones que permitan la reflexión del ser





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

docente y de la práctica docente del estudiantado normalista, aplicando el pensamiento crítico y el pensamiento complejo en la discusión de la identidad del profesorado como agente de transformación en su relación con la comunidad.

Contenidos fundamentales. La primera perspectiva filosófica permite analizar temas como la inclusión, el feminismo, la interculturalidad crítica, la diversidad en todos los sentidos. La segunda discusión es la cuestión de la relación persona -mundo en relación con los pensamientos críticos de la modernidad y la posmodernidad, el derecho a la educación como un derecho compartido con otros seres humanos y con el mundo, la importancia del contexto en el desarrollo de las identidades docentes y en la construcción del conocimiento y la recuperación de las filosofías de las culturas originarias. La tercera que corresponde a las teorías del sur, contemplan diversas miradas como la pedagogía de la diferencia, pedagogía crítica, entre otras, relacionadas con la comunagogía.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Desarrollo socioemocional y aprendizaje

El curso Desarrollo socioemocional y aprendizaje pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se ubica en el segundo semestre dentro de la primera fase de inmersión. Se imparte con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Secuencialmente Tiene como antecedente directo el curso de Desarrollo en la adolescencia y juventud. Se vincula directamente con los cursos: Neurociencias: adolescencia y juventud; Teorías y modelos de aprendizaje; Planeación y evaluación diversificada.

El propósito formativo general del curso radica en que el estudiantado comprenda los fundamentos teórico-prácticos sobre el desarrollo socioemocional, a través de distintas herramientas que faciliten, primeramente, su comprensión desde las bases neurales de las emociones y los fundamentos teórico emocionales y de inteligencia emocional, para después, reconocerlos en su propia persona, a través del conocimiento y uso de las distintas estrategias que facilitan la gestión socioemocional para el bienestar, permitiendo así que el estudiantado, tenga relaciones sociales saludables, y con esto, potenciar el desarrollo socioemocional en la población adolescente de educación secundaria.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere que la población estudiantil normalista en formación adquiera, de manera gradual y sistemática, los conocimientos desde las neurociencias, la psicología y su propia experiencia, actitudes, habilidades y valores asociados al desarrollo socioemocional a través de procesos de reflexión y análisis tanto de fuentes de información como de la experiencia y vivencias personales del estudiantado. Al aplicar sus conocimientos en su propia persona, le dará la





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

posibilidad de hacer transferencias y transposiciones didácticas para construir ambientes de aprendizaje incluyentes y promover el sano desarrollo socioemocional de todos sus estudiantes. Se fomentará la aplicación de estrategias de desarrollo socioemocional fundamentadas en evidencia científica, a fin de que el estudiantado lo pueda aplicar en su vida personal y su futura profesión docente. Como parte de dichas estrategias se desarrollarán actividades donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Análisis de prácticas y contextos escolares

El curso Análisis de prácticas y contextos escolares pertenece al trayecto formativo de Práctica profesional y saber pedagógico, y se ubica en la Fase 1 de Inmersión, del segundo semestre. Se imparte con 6 horas semanales que dan lugar a 6.75 créditos.

Propósito de la formación general del curso. Es que el estudiantado desarrolle la capacidad para analizar información, contrastarla, compararla, establecer relaciones, descubrir patrones, rutinas, formas de interacción en la comunidad, la escuela y el aula, para comprender y explicar con mayores argumentos la manera en que las escuelas y el personal docente, se organizan, vinculan con la comunidad y desarrollan su práctica docente. De manera especial, que distinga las particularidades del funcionamiento, organización, gestión institucional e interacciones y saber pedagógico que se construyen en las distintas modalidades de los CAM, USAER y UDEI, entre otros, a fin de promover un acercamiento a éstos y a la práctica que despliegan el personal docente en las distintas modalidades.

Secuencialmente se vincula con los cursos de Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias y precede a los de Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente y Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos, Investigación e innovación de la práctica docente y Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria y finalmente con el de Didáctica de la Geografía.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere la modalidad de curso-taller para distinguir las particularidades del funcionamiento, organización, gestión institucional e interacciones de los CAM, USAER y UDEI, entre otros, a fin de promover un acercamiento a éstos y a la práctica que despliegan las y los docentes en las distintas modalidades. En este proceso elaborar evidencias diversas que den cuenta de sus aprendizajes a partir de narrativas, diarios y portafolios que incorporen imágenes, audios y/o videos para su reflexión y análisis. Además, se desarrollará activación física, así como actividades donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Los contenidos fundamentales a abordar son Análisis y reflexiones en aspectos como plan de mejora, sesiones de consejo técnico escolar, actividades institucionales, comisiones y otras vinculadas al aula, como pueden ser: cuadernos de la población adolescente, trabajo en libros, planificaciones docentes, evaluaciones, uso de recursos y materiales, formas de trabajo, producciones, diario de la población adolescentes y otros que sean objeto de análisis para generar explicaciones, inferencias y conclusiones.

Los criterios y procedimientos de evaluación formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Didáctica de la Geografía

El curso Didáctica de la Geografía se ubica en el segundo semestre del Currículo Nacional como parte del trayecto formativo "Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar" de la primera fase de inmersión. Tiene asignada una carga de 6 horas semana/mes y 6.75 créditos.

El propósito de la formación general es que el estudiantado aplique estrategias de enseñanza y aprendizaje con base en los enfoques pedagógicos vigentes de la geografía, atendiendo a las características cognitivas de la población adolescente, de una forma dinámica y participativa, con la intención de que en lo futuro sean capaces de construir y favorecer entornos de aprendizaje que faciliten o potencien el aprendizaje de las características del espacio geográfico.

Secuencialmente, se relaciona de forma directa con los cursos de los trayectos formativos "Práctica profesional y saber pedagógico" y "Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar".

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere la modalidad de seminario-taller sea: presencial, virtual, a distancia o híbrida, y utilizar la pedagogía de las diferencias, con estrategias que desarrollen su pensamiento crítico como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza; Aprendizaje basado en problemas (ABP); Aprendizaje en el servicio; Aprendizaje colaborativo, Atención y análisis de incidentes críticos (AIC); Aprendizaje mediados por tecnologías de la información y la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD). Con objeto de desarrollar un proceso de análisis teórico práctico de diseños didácticos generados por las y los estudiantes normalistas., Además, como parte de la formación del estudiantado, durante las sesiones se realizan pausas activas y activación física con objeto de optimizar los aprendizajes.

Asimismo, la investigación didáctica es central para permitir la innovación educativa al reconocer las características de la población que atiende, los distintos entornos, en diversos contextos y proponiendo situaciones de aprendizaje de acuerdo con los programas de estudio vigentes de la Geografía., en este contexto y como parte de la educación integral, adicionalmente se llevará a cabo una activación física y se desarrollarán actividades donde se promoverá que el estudiantado incorpore la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Contenidos fundamentales. Qué es el aprendizaje de la geografía, planeación del proceso pedagógico-didáctico y procedimientos aplicables a la enseñanza de la Geografía, Diseño de estrategias didácticas con base en momentos como introducción, desarrollo, cierre y transferencia de las distintas temáticas.

Los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos

El presente curso pertenece al Trayecto formativo "Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar", se localiza en la fase 1 Inmersión y en el segundo semestre y tiene asignada una carga de 4 horas semanales y 4.5 créditos, se desarrollará durante 18 semanas.

Propósito formativo general del curso. Se pretende que las y los estudiantes desarrollen habilidades de análisis de las relaciones, diferencias que persisten y entre los espacios rurales y urbanos; a partir de sus particularidades contextuales espaciotemporales, atendiendo su forma de organización social, la distribución de la población, sus dinámicas, su composición, movilidad y diversidad lingüística, además de los diferentes usos de suelo, observando la interacción entre estos como sistemas.

Secuencialmente, se relaciona horizontalmente en la malla con los cursos de: Pensamiento y espacio geográfico; Espacios socioeconómicos y políticos; Cartografía del espacio geográfico; Análisis espacial con SIG; Investigación geográfica; Geografía cultural; Geografía ambiental; Gestión del riesgo y protección civil; Gestión del patrimonio, que se abordarán en distintos semestres.

El análisis de las causas de los retos y realidades que enfrenta la sociedad en espacios rurales y urbanos requiere emplear lecturas sobre problemáticas y retos rurales y urbanos, el uso de cartografía digital o impresa y otras tecnológicas, que ofrezcan información útil para realizar una contextualización de estos espacios, identificar diferencias y similitudes, además de los distintos retos que enfrenta la sociedad al habitar y transformar estos espacios. Emplea diversas escalas espaciales y temporales para fomentar el diálogo reflexivo en torno a las problemáticas y distinguir propuestas que permitan su solución pacífica.

Orientación didáctica y metodológica.

Se sugiere partir de los saberes previos del grupo, enfocar la metodología en promover el aprendizaje significativo y cooperativo, sustentadas en la pedagogía de las diferencias, implementando sesiones presenciales, virtuales, en línea o híbridas, recurriendo a lectura previa y en clase de textos para el análisis grupal, donde cada docente pregunte para orientar la discusión con el fin de problematizar los contenidos y que el grupo reflexione, interprete y fundamente sus respuestas, sea de forma oral o escrita, a través de reseñas, mapas semánticos, conceptuales, cuadros de doble entrada.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se propone que, en este curso, el estudiantado realice búsqueda de información, compartiéndola con el grupo para lograr la interacción entre el sujeto y los objetos de conocimiento donde los consensos son construidos (aprender haciendo, lo que no se sabe hacer), y cada docente se asume como facilitadora o facilitador en la construcción del conocimiento. Así quien aprende lo hace a partir de lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que utiliza. También se llevará a cabo activación física de las y los futuros docentes donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales: Los espacios rurales y urbanos en el mundo y en México: Su conceptualización, características (la distribución de la población, sus dinámicas, su composición, movilidad y diversidad lingüística); Realidades de la organización espacial rural y urbana Global-Local: Usos del suelo y modelos teóricos para su interpretación; Retos de la organización social rural y urbana Global-Local: Formas de vida y modos de vivir y finalmente, Elementos de pertenencia y significado del espacio geográfico: conciencia territorial.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evaluación final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Ciencias de la tierra: geosistemas hidrósfera, atmósfera

El curso de Ciencias de la Tierra: geosistemas: hidrósfera, atmósfera se ubica en el trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, en el segundo semestre del Currículo Nacional, con una carga de 6 horas semana/mes y 6.75 créditos.

Complementa el estudio físico del planeta Tierra como base para el desarrollo del territorio, análisis del riesgo de desastres y la posible solución de conflictos territoriales. El análisis de la hidrósfera y la atmósfera es importante para comprender los problemas ambientales y el riesgo de desastres que generan, procesos atmosféricos como la precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica y el viento, principalmente, participan junto con la litosfera en la toma de decisiones para ordenar el territorio, reduciendo la posibilidad de afectaciones a la población y sus actividades, a su vez los cambios de uso del suelo modifican éstos geosistemas, repercutiendo en el cambio climático y su manifestación en desastres naturales.

Propósito formativo general del curso. Que el estudiantado construya el conocimiento fundamental para generar conciencia en la población adolescente para que contribuya a la solución de conflictos territoriales.

Secuencialmente, se tiene como antecedente el curso de Ciencias de la Tierra: Geosistema litosfera, lo que complementa el estudio de los componentes físicos del geosistema Tierra, lo que permite aplicarlo en los contenidos ambientales, sociales, económicos, políticos y de riesgos de desastres, contemplados en los cursos siguientes, por otro lado, constituye la base para el análisis cartográfico que se realizará durante la licenciatura.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere emplear lecturas referentes a los geosistemas, presentaciones y páginas de internet, existen simuladores que permiten analizar el comportamiento de algunos procesos atmosféricos e hidrológicos. También se llevará a cabo activación física de las y los futuros docentes donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Para cumplir con el enfoque de la geografía, los temas fundamentales son: la hidrósfera, componentes, dinámica, ecosistemas marinos y la utilidad para la humanidad, así como los efectos negativos que esta le causa; y la atmósfera, sus componentes, dinámica, beneficios y los daños que la humanidad provoca, principalmente cambio climático y riesgos de desastres.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evaluación final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía

El curso se ubica en el segundo semestre de la malla curricular en el Trayecto formativo de "Lenguas lenguajes y tecnologías digitales". Forma parte del Currículo Nacional y se desarrolla a lo largo de 18 semanas, con 4 horas semanales y 4.5 créditos.

Aunque el aprendizaje, desde entornos virtuales, sigue siendo un tema de debate, discusión y reflexión, la pandemia provocada por el SARS-COV2 vino a evidenciar la necesidad de uso y dominio de herramientas, plataformas, dispositivos y aplicaciones para la enseñanza y aprendizaje en docentes acostumbrados a la presencialidad.

El propósito formativo general del curso es que el estudiantado normalista desarrolle habilidades digitales para el uso de diversas tecnologías que coadyuven en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía. El uso de las nuevas tecnologías como el Google Earth y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en aula permite procesar y analizar con facilidad los fenómenos geográficos, a partir de las experiencias que cada estudiante tiene en su vida cotidiana e incentivarlo a investigar de manera científica.

Secuencialmente, su ubicación en la malla curricular la relaciona horizontalmente con los cursos: Ambientes y objetos virtuales para el aprendizaje, Análisis espacial con SIG y Manejo de Software para la investigación. Verticalmente con Ciencias de la Tierra: hidrosfera, atmósfera; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Didáctica de la geografía; Análisis de prácticas y contextos escolares, del Trayecto de "Práctica profesional y Saber pedagógico"; con Desarrollo socioemocional y aprendizaje, del Trayecto "Bases teóricas y metodológicas de la práctica"; Filosofía de la educación, del Trayecto "Fundamentos de la educación.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere partir de los saberes previos de sus estudiantes, enfocar la metodología a buscar el aprendizaje cooperativo, colaborativo recurriendo a la indagación sobre las Tecnologías de la información y comunicación contemporáneas, la Geografía automatizada, los SIG, Imágenes de satélite, Drones y dispositivos tecnológicos, Mapas digitales, las Tecnologías de la información geográfica,





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

uso del G-Suite, Google maps, Google Earth, Mapas interactivos para llegar al espacio áulico a compartir sus hallazgos, dudas y, con ello contribuir al aprendizaje grupal, donde cada docente realice sugerencias, orientaciones sobre el tema. La producción de audiovisuales que recuperen el proceso de inmersión en las diferentes tecnologías será pertinente para fomentar el aprendizaje. Por otra parte, se promoverá la activación física de las y los futuros docentes donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria, como parte de la salud integral.

Contenidos fundamentales. Aplicaciones, plataformas, software y buscadores de información, su uso educativo en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía (Google Earth, SIG, TIG, Atlas didáctico, GeaCron, Studyge, seterra, quiz de Geografía). Metodologías educativas para la enseñanza y aprendizaje en geografía de forma sincrónica y asincrónica (Conectivismo, STEAM, Aprendizaje experiencial, Gamificación y Microlearning); y Evaluación de aprendizajes y realimentación, mediante el uso de tecnologías (EducaPlay, Plickers, Socrative, Poll Everywhere, CoRubrics, Kahoot, Forms de Oficce 365, Google forms, Classkick, Quizizz, Quizalize, Vocaroo, Loom).

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evaluación final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de Flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. en la Fase de inmersión en el segundo semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Tercer semestre

Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El curso forma parte del trayecto Fundamentos de la educación, está ubicado en el tercer semestre en la fase de profundización, para impartirse en 4 horas a la semana, y se imparte en 18 semanas que dan lugar a 4.5 créditos.

El propósito formativo general del curso. Que el estudiantado identifique los ámbitos multidisciplinarios e interdisciplinarios que sustentan los marcos interpretativos, normativos y teóricos de la educación para analizar críticamente su quehacer educativo, así como el impacto de su función profesional en lo social.

Secuencialmente se relaciona con todos los cursos del trayecto Práctica profesional y saber pedagógico, así como con los cursos Bases filosóficas, legales y organizativas del Sistema Educativo Nacional; también se relaciona con los cursos del trayecto Fundamentos de la educación.

Orientación didáctica y metodológica. Se propone se lleve a cabo, como un curso-taller: presencial, virtual, a distancia o híbrido, incorporando la pedagogía de las diferencias con estrategias que permitan al estudiantado comprender las condiciones, procesos o metodologías que han hecho posible que una persona realice una propuesta educativa, y que ésta se convierta en una corriente o teoría que transversaliza el hacer educativo a lo largo de la historia.

Contenidos fundamentales. Teórica de las corrientes pedagógicas, filosóficas, sociológicas, antropológicas, históricas y económicas. Análisis de políticas educativas y la identificación de sus fundamentos, Visión humana, política, social y educativa de un contexto específico, Representantes sobre el pensamiento pedagógico latinoamericano y las tendencias actuales.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Neurociencias: adolescencia y juventud

El curso Neurociencias: adolescencia y juventud pertenece al trayecto formativo Bases teóricas y metodológicas de la práctica. Se ubica en el tercer semestre, en la fase de Profundización, con una cantidad de 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado utilice las aportaciones de las neurociencias a la práctica profesional, tanto para comprender a la población adolescente, como para implementar estrategias incluyentes y pertinentes que impacten en el logro de aprendizajes significativos, atendiendo a la diversidad cognitiva.

Secuencialmente, este curso es subsecuente de los cursos: *Desarrollo en la adolescencia y juventud* y *Desarrollo socioemocional y aprendizaje*. Tiene relación con los cursos de *Didáctica de la Geografía*; *Planeación y evaluación diversificada*; *Teorías y modelos de aprendizaje*. Mantiene comunicación con todos los cursos de los trayectos: Práctica profesional y saber pedagógico y Formación Pedagógica didáctica e interdisciplinar.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientación didáctica y metodológica. Se trabaja como un curso- taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, utilizando las pedagogías de las diferencias, cuyas estrategias centradas en el aprendizaje, permiten atender la diversidad cognitiva del grupo normalista desde los propios contextos comunitarios, a través del diálogo de saberes comunitarios con los conocimientos del plan de estudios, fortaleciendo, así la formación docente. Además, se incorpora la activación física y se desarrollan actividades donde se promoverá la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales: Bases neurofisiológicas del sistema nervioso y del sistema endócrino; Función de los neurotransmisores; Desarrollo del cerebro y procesos cognitivos; La relación entre emociones, pensamiento, memoria con el comportamiento adolescente; Herramientas digitales y activación de las funciones ejecutivas del cerebro; La toma de decisiones, solución de problemas; y la Metacognición.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente

El curso Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente trayecto formativo Práctica profesional y saber pedagógico. Se ubica en el tercer semestre, en la fase de profundización con una cantidad de 6 horas a la semana y un total de 6.75 créditos.

Propósito de la formación general. Que las y los estudiantes conozcan las diferencias y convergencias entre pedagogía y didáctica, profundicen en el conocimiento del trabajo docente, identifiquen las prácticas educativas que se realizan en la escuela y las analicen, así como los contextos escolares donde están ubicadas. Al mismo tiempo, que amplíen el conocimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje personalizado que tiene lugar en el aula y en la escuela a partir de los aspectos que conforman la práctica: relaciones entre los involucrados, formas de interacción, organización de actividades escolares, uso del tiempo, de los espacios, selección de recursos de apoyo, seguimiento y evaluación al aprendizaje, entre otros.

Orientación didáctica y metodológica. Se propone un curso-taller, sea presencial, virtual, a distancia o virtual; implementando actividades basadas en la pedagogía de las diferencias que le permita al estudiantado, a partir de la ayudantía y la intervención directa, avancen en el diseño de situaciones de aprendizaje para el grupo escolar, identifiquen fundamentos teóricos, disciplinarios asociados a los campos de formación académica/campos formativos, así como de las estrategias didácticas que favorecen el proceso enseñanza y aprendizaje personalizado y diversificado. También desarrollen propuestas de intervención contextualizadas, y vinculadas a la cultura local y escolar.

Se inician en la investigación sobre su propia práctica, el enfoque de docencia y práctica reflexiva, identificando situaciones que dificultan, problematizan, desafían su propia docencia y establecen rutas metodológicas y técnicas para recabar información de sus





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

intervenciones y mejorarlas gradualmente. Además, se incorporará la activación física y se desarrollan actividades donde se promueve la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Las tareas educativas de la escuela en el contexto social y comunitario; el trabajo docente; una mirada en el aula; diseño de propuestas de intervención para la atención personalizada, diversificada y situada en la escuela.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Planeación y evaluación diversificada

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en el tercer semestre del currículo nacional base, con 4 horas semana/mes y 4.5 créditos.

Secuencialmente para su desarrollo, es necesario contar con los conocimientos y habilidades desarrolladas en cursos previos como Filosofía de la educación, Desarrollo socioemocional y el aprendizaje, Didáctica de la Geografía, Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía y Análisis de prácticas y contextos escolares, así como con los cursos subsecuentes: Teorías y modelos de aprendizaje y Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado identifique y aplique los elementos estructurales de una planeación diversificada para atender a las diferentes formas, modos y estilos de aprender de los sujetos que integran los grupos escolares, además de la evaluación de aprendizajes desde un enfoque inclusivo, partiendo de un proceso formativo.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere desarrollar el trabajo pedagógico de este curso, bajo la modalidad teórico-práctico en donde cada estudiante comprenda y practique la planeación para atender las necesidades de la población de los grupos escolares, considerando la diversidad en los modos de aprender y considerará la evaluación como un proceso continuo de aprendizaje y enriquecimiento profesional que impacta en el aula, la escuela y la comunidad, utilizando distintos formatos, presencial, virtual, a distancia e híbrido. Además, se incorporará la activación física y se desarrollan actividades donde se promueve la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Los temas que se sugieren son: características de la planeación y la evaluación inclusiva, aprendizaje autónomo y estrategias didácticas para la atención a la singularidad, la justicia social en la planeación y evaluación de aprendizajes, la realimentación en el proceso de evaluación formativa.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Espacios socioeconómicos y políticos

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en el tercer semestre, en la fase de profundización, tiene asignada una carga de 4 horas semana/mes y 4.5 créditos.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado comprenda los efectos de la globalización en el ámbito socioeconómico, como organizador del espacio geográfico. Realice análisis de algunos de los impactos socio territoriales derivados de la globalización y cuestiones geopolíticas, por medio del empleo de distinta información cuantitativa y cualitativa, así como cartografía y otras tecnologías sobre problemas territoriales consecuencia de la globalización, para asumir una postura crítica ante esos impactos.

Secuencialmente, su ubicación en la malla permite desarrollar la formación tanto en la profesión como en el saber disciplinario, el dominio conceptual e instrumental de la disciplina, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar una práctica docente de alta calidad, al estar articulado con todos los cursos disciplinares de la malla curricular, por ejemplo: Introducción a la Geografía; Pensamiento y espacio geográfico; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Cartografía del espacio geográfico; Análisis espacial con SIG; Investigación geográfica; Geografía Cultural; Geografía ambiental; Gestión del patrimonio; Gestión del riesgo de desastres y protección civil.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento en la modalidad de curso teórico práctico, sea presencia, virtual, a distancia o híbrido, con actividades basadas en la pedagogía de las diferencias. Donde el estudiantado analice los efectos de la globalización sobre la situación socioeconómica, también identifique impactos socio territoriales derivados de la cuestión geopolítica y finalmente asuma una posición consecuente, finalmente como parte de la formación integral del estudiantado, se incorporará la activación física y se desarrollarán actividades donde se promueva la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Se sugiere que los contenidos temáticos de este curso inicien con una unidad que permita comprender un panorama sobre elementos de geopolítica y geografía económica en la escala Global-Nacional (México). Como segunda unidad, que desarrolle elementos de la nueva Geografía Política, que permitan articular al sistema internacional con los procesos territoriales más importantes del Estado-Nación mexicano. Como cierre del curso, se sugiere analizar distintos espacios socioeconómicos y políticos en el mundo y en México, por medio de una contextualización de los retos y problemas, y la búsqueda de soluciones pacíficas ante esos retos y problemas.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Cartografía del espacio geográfico

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Pertenece a la fase dos de inmersión denominada profundización, está ubicado en el tercer semestre, con 6 horas semana/mes y 6.75 créditos.

Propósito de la formación general. El curso tiene como propósito que el estudiantado utilice los elementos básicos de un mapa, así como los métodos cartográficos que se utilizan para generarlos tanto en formato digital o impresos, a partir de conocer los fundamentos técnicos y científicos necesarios en la elaboración de la cartografía, para identificar sus usos y aplicaciones en la enseñanza e investigación del espacio geográfico donde se desarrolla la interpretación cartográfica como investigación y la representación de la información como el acto de comunicación basado en representaciones métricas reales y/o virtuales, que permitan realizar una mejor cartografía de manera articulada, a favor de la educación y de la sociedad para fortalecer una mejor toma de decisiones frente a un hecho o fenómeno geográfico.

Secuencialmente se articula con todos los cursos disciplinares de la malla curricular como: Ciencias de la Tierra; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Espacios socioeconómicos y políticos; Análisis espacial de SIG; Investigación geográfica; Geografía ambiental; Geografía cultural; Gestión del riesgo de desastres y planes de protección civil, y; Gestión del patrimonio.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento didáctico con modalidad de curso taller, sea presencial, virtual, a distancia o híbrido, con actividades basadas en la pedagogía de las diferencias Su ubicación en la malla permite desarrollar conocimientos y habilidades básicas de cartografía como una herramienta para representar los componentes del espacio geográfico, que afianzan los conocimientos a la formación del alumnado durante y en el siguiente semestre.

Análisis espacial con SIG

Este curso se encuentra en el trayecto Lenguas, Lenguajes y tecnologías digitales en el tercer semestre de la Fase 2 Profundización. Está contemplado para desarrollarse en 6 horas semanales y alcanzar 6,75 créditos.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado utilice las tecnologías para realizar análisis espacial de los cinco componentes del espacio geográfico.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Se sugiere su tratamiento didáctico como Curso-Taller, sea presencia, virtual, a distancia o híbrido, con actividades basadas en la pedagogía de las diferencias. Su ubicación en la malla fortalece y genera conocimientos y habilidades, para el análisis espacial que puede ser aplicado en otros cursos subsecuentes.

Secuencialmente Se articula con la mayoría de los cursos de la malla curricular. Principalmente del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, tales como: Ambos cursos de Ciencias de la Tierra; Retos y realidades de los espacios rurales





y urbanos; Espacios socioeconómicos y políticos; Cartografía del espacio geográfico; Geografía ambiental; Geografía cultural; Gestión del riesgo de desastres y protección civil; Gestión del patrimonio.

Contenidos fundamentales. Aportes de la Neogeografía en el análisis espacial; Contextualización de los sistemas de información geográfica; Conceptos, características y aplicaciones de los SIG para la solución de problemas; Plataformas SIG y sus herramientas de análisis; Geoposicionamiento y bases de datos; Producción cartográfica en SIG.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte del Currículo Estatal, de la Fase de profundización en el tercer semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular. Cuenta con 4 horas. Y 4.5 créditos.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Cuarto semestre

Curso de Flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Fundamentos de la educación. Es parte de la Fase de profundización en el cuarto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Teorías y modelos de aprendizaje

El Seminario de Teorías y modelos de aprendizaje se ubica en cuarto semestre del Currículo Nacional base, fase dos denominada de profundización, con seis horas semanales, equivalentes a 6.75 créditos. Forma parte del trayecto formativo de Bases teóricas y metodológicas de la práctica.

Secuencialmente, este curso, le anteceden los cursos de Desarrollo en la adolescencia y juventud; Desarrollo socioemocional y aprendizaje; Neurociencias: adolescencia y juventud. De manera vertical se relaciona directamente con el curso Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos.

Propósito de la formación general. Se espera que la y el estudiante tome decisiones para el desarrollo de la práctica docente durante las estancias que realiza en las escuelas, a partir de los conocimientos construidos sobre las teorías y modelos de aprendizaje, es decir, continúe consolidando los vínculos entre la teoría y la práctica para solucionar problemas didácticos. Al mismo tiempo, el estudiantado habrá de examinar sus creencias, sentidos y significados sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina en la escuela secundaria; lo anterior mediante procesos de reflexión individual, entre pares, y con los profesores y profesoras de la escuela normal y las instituciones de educación.

Orientación didáctica y metodológica. En este curso se dará un tratamiento de seminario inicial: presencial, virtual, a distancia o híbrido, donde mediante diferentes estrategias centradas en el aprendizaje, el grupo normalista tendrá un panorama sobre el estudio de los procesos de aprendizaje, se empieza por entender la polisemia del término aprender, la cual, se define desde las diferentes perspectivas teóricas que se han construido con aportes del campo de la Filosofía, Psicología y Sociología; se continúa con el análisis de las relaciones que se establecen entre las teorías del aprendizaje y los procesos didácticos en general, para finalmente, revisar las implicaciones que se tienen en el campo de la disciplina en el momento de la planeación, desarrollo y evaluación del trabajo en aula. Se realizará una actividad física con actividades donde se promuevan la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Los contenidos se organizan a partir de los siguientes temas: Orígenes de las teorías del aprendizaje (Posturas Filosóficas sobre el origen del





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conocimiento, Primeras perspectivas Psicológicas). Teorías y modelos del aprendizaje contemporáneos (Cognitivismo, Humanismo, Sociocultural, Constructivismo y Socioconstructivismo); Por su enfoque y temáticas, se sugiere recuperar los aprendizajes de los cursos: Didáctica de la Geografía; Planeación y evaluación diversificada y Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos

Este curso se ubica en el cuarto semestre del Currículo Nacional y corresponde al trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico, pertenece a la fase 2 de profundización, tiene una carga de 6 horas y 6.75 créditos.

Propósito de la formación general. El curso Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos tiene el propósito de que las y los futuros docentes obtengan una formación pedagógica, didáctica y disciplinar consolidada, considerando los enfoques de los programas, igual que los que provienen de los campos formativos o de formación académica, para realizar propuestas de enseñanza y aprendizaje inclusivos de acuerdo con el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y socioemocional de la población que atiende y en armonía con su entorno sociocultural.

Orientación didáctica y metodológica. Este curso profundiza en el estudio de las dimensiones de la práctica docente, los contextos escolares y las interacciones pedagógicas que se viven dentro del aula de clase durante la enseñanza de los contenidos curriculares a través de pedagogías situadas globalizadoras como: el método de inmersiones temáticas, de progresiones de aprendizaje, inductivo intercultural, de proyectos, centros de interés, aprendizaje basado en problemas, estudio de casos como método de enseñanza, además de talleres, unidades didácticas y secuencias didácticas, en el ámbito de las distintas escuelas donde intervienen - urbanos, rurales, unigrado o multigrado - y otro tipo de instituciones.

El curso ofrece herramientas teórico-metodológicas para que cada estudiante recupere, comprenda y explique con mejores argumentos, la manera en que las escuelas y el personal docente se organiza, se vincula con la comunidad y desarrollan su práctica docente. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido, con actividades basadas en la pedagogía de las diferencias.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Investigación geográfica

Se ubica en el cuarto semestre del currículo nacional base, con 4 horas semanales y 4.5 créditos. Se ubica en el trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar y dentro de la Fase 2 Profundización.

Secuencialmente se relaciona con la gran mayoría de cursos disciplinares, tales como: Introducción a la Geografía; Pensamiento y espacio geográfico; Didáctica de la Geografía; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Planeación y evaluación diversificada; Espacios socioeconómicos y políticos; Geografía ambiental, Geografía cultural; Manejo de software para la investigación; Gestión del riesgo de desastres y protección civil; Gestión del patrimonio.

Propósito de la formación general. Se pretende que en este curso el estudiantado aplique críticamente metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas, y la investigación como proceso complejo, continuo y crítico, con base en la revisión de las corrientes epistemológicas, y los enfoques vigentes en la investigación geográfica, que fungan como las bases teóricas-conceptuales y metodológicas que contribuyan a desarrollar habilidades investigativas enfocadas principalmente al análisis de problemáticas socio-territoriales que ocurren en el espacio geográfico, mediante la indagación de diversas metodologías, además de técnicas e instrumentos para la recogida de datos, interpretación de cartografía y el empleo de estadísticas que permitan, el análisis de información tanto de gabinete como de campo.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere partir de los saberes previos del estudiantado, enfocar la metodología a buscar el aprendizaje significativo, cooperativo recurriendo a lectura previa y en clase de textos para el análisis grupal, donde cada docente pregunte para orientar la discusión con el fin de problematizar los contenidos y que el estudiantado reflexione, interprete y fundamente sus respuestas, sea de forma oral o escrita, a través de reseñas, mapas semánticos, conceptuales, cuadros de doble entrada. Es relevante destacar la utilización de metodologías de investigación: cuantitativas, cualitativas o mixtas. Tiene el objetivo de incorporar diversas perspectivas metodológicas para los objetos de estudio, con métodos, técnicas e instrumentos de investigación geográfica.

Se propone abordarlo con las estrategias de Seminario y Taller: presencial, virtual, a distancia o híbrido, donde el estudiantado hará la búsqueda de información, compartiéndola con el grupo para lograr la interacción entre el sujeto y los objetos de conocimiento donde los consensos son construidos (aprender haciendo, lo que no se sabe hacer), transformándose el docente en facilitador u orientador en la construcción del conocimiento. Así quien aprende lo hace a partir de lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que utiliza.

Contenidos fundamentales: Corrientes epistemológicas y enfoques vigentes en la investigación geográfica, Metodologías en la investigación geográfica, Métodos de análisis de los procesos espaciotemporales, Perspectivas interdisciplinar, transdisciplinar y multidisciplinar en la investigación geográfica.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Geografía ambiental

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Está ubicado en el cuarto semestre de la fase 2 Profundización, dentro del Currículo Nacional Tiene asignada una carga de 6 horas semana/mes y 6.75 créditos.

Secuencialmente, Geografía Ambiental se articula con otros cursos de la malla curricular. Previos: Pensamiento y espacio geográfico; Ambos cursos de Ciencias de la Tierra; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Espacios socioeconómicos y políticos; Cartografía del espacio geográfico; Análisis espacial con SIG. En el mismo semestre: Geografía cultural. Subsecuentes: Gestión del riesgo de desastres y protección civil; Gestión del patrimonio.

Propósito de la formación general. Que estudiantado desarrolle un pensamiento geográfico buscando no solo el componente natural del espacio geográfico sino también promoviendo la preservación y el cuidado de la naturaleza y sus recursos mediante la utilización de enfoques de sostenibilidad crítica y la participación comunitaria y la implementación de acciones de educación ambiental y proyectos socioeducativos desde el aula y la escuela de la comunidad.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento didáctico curso-taller: presencial, virtual, a distancia o híbrido, con estrategias didácticas sustentadas en la pedagogía de las diferencias. Su ubicación en la malla requiere conocimientos y habilidades integrales desarrolladas por grupo durante los semestres previos. En este curso se emplean distintas herramientas de análisis espacial y metodológicas para la obtención de información relevante, que le permita asumir una postura crítica ante los impactos socio territoriales derivados de la globalización, como acontece con los problemas medioambientales en el entorno de su cotidianidad, e incluso en otros espacios que requieren la resolución de problemas por vías pacíficas, con base en derechos humanos y diálogos entre las y los actores involucrados.

Contenidos fundamentales: Fundamentos de la Geografía ambiental; Relaciones entre sustentabilidad-sostenibilidad; Espacialidad y territorialidad de los problemas, deterioro e impactos ambientales en espacios rurales y urbanos; Medidas sostenibles ante las problemáticas ambientales; Búsqueda de alternativas de solución a los conflictos territoriales y problemas socioambientales, que incluyen a la sostenibilidad crítica.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Geografía cultural

Se ubica dentro del trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, del cuarto semestre de la LEAG, dentro del Currículo Nacional Base. Tiene asignada una carga de 4 horas semana/mes y 4.5 créditos. Forma parte de la fase 2 Profundización. Propósito de la formación general. Que cada estudiante valore y reconozca la relevancia de la diversidad cultural, multiculturalidad, interculturalidad, así como de distintas expresiones culturales que se manifiestan en la diversidad lingüística, gastronomía, danza, pintura, arquitectura, literatura, teatro, música, entre otras que fomentan la identidad territorial y nacional, tanto en el mundo como en México e incorpore diferentes metodologías de investigación que le permitan incorporar la perspectiva intercultural crítica para coadyuvar en la formación de valores, actitudes de sana convivencia intra e intercultural, en el marco de respeto hacia los grupos étnicos fuera o dentro de su comunidad.

Secuencialmente los cursos con los que se articula de la malla curricular tanto previos como posteriores son: Pensamiento y espacio geográfico; Espacios socioeconómicos y políticos; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Cartografía del espacio geográfico; Investigación geográfica, y; Gestión del patrimonio.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento didáctico teórico y práctico para comprender "*In Situ*" las expresiones culturales de la sociedad. Es importante y básico considerar los conocimientos previos adquiridos por el estudiantado en semestres anteriores para comprender las implicaciones de geografía cultural, que permitan ir más allá de la distribución de grupos étnicos, y del uso categorías de análisis espacial (lugar, paisaje, territorio y región). Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido, con actividades basadas en la pedagogía de las diferencias con actividades de aprendizaje centradas en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y lo de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales. Los contenidos son de dos tipos: los que caracterizan las expresiones culturales y los que fomentan una visión crítica y moderna desde los nuevos estudios culturales que han permitido analizar la geografía cultural desde una visión dinámica en contextos tanto rurales como urbanos. Es decir, una geografía cultural en las transformaciones históricas y actuales, que la sociedad realiza en el territorio, por ejemplo, las percepciones e identidades culturales que no se encuentran estáticas, sino cambiantes y en evolución.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Manejo de software para la investigación

El curso forma parte del Trayecto formativo "Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales" ubicado en el cuarto semestre del Currículo Nacional. Tiene asignada una carga de 4 horas semana/mes y 4.5 créditos y forma parte de la fase 2 Profundización.

Propósito de la formación general. Se propone que el estudiantado adquiera conocimientos y desarrollen habilidades para el manejo de programas, aplicaciones, plataformas y herramientas digitales que les permitan la recolección, sistematización, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa vinculada a su formación y de su disciplina, mediante el acercamiento y uso de paqueterías como Excel, SPSS, ATLAS. Ti, MAXQDA, Google forms, SurveyMonkey, o aquellas que estén más vigentes y apoyen la formación, además de metabuscadores y bases de datos académicas en línea.

Secuencialmente se relaciona verticalmente con los cursos de Geografía cultural, Geografía ambiental, Investigación geográfica que pertenecen al Trayecto formativo de "Formación pedagógica e interdisciplinar, también con Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos del Trayecto "Práctica profesional y saber pedagógico"; con los cursos de Teorías y modelos de aprendizaje del Trayecto "Bases teóricas y metodológicas de la práctica". Del primer al tercer semestre, le anteceden; Ambientes y objetos virtuales para el aprendizaje, Uso de tecnologías digitales en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía y el de Análisis espacial con SIG.

Orientación didáctica y metodológica. Se propone abordarlo con las estrategias de Seminario y Taller donde cada estudiante hará la búsqueda de información, compartiéndola con el grupo para lograr la interacción entre el sujeto y los objetos de conocimiento donde los consensos son construidos (aprender haciendo, lo que no se sabe hacer), transformando el papel de cada docente en facilitador u orientador en la construcción del conocimiento. Así quien aprende lo hace a partir de lo que produce, al reconocer el proceso que realiza para construir y las metodologías que utiliza.

Se sugiere partir de los saberes previos del estudiantado, buscar el aprendizaje cooperativo, colaborativo y contributivo al aprendizaje grupal, donde el docente realice sugerencias y orientaciones sobre la temática. La construcción de un portafolio de evidencias virtual resulta pertinente para recuperar productos solicitados como reseñas, mapas semánticos, conceptuales, cuadros comparativos y de doble entrada.

Contenidos fundamentales. Recolección de información a través de Google forms, SurveyMonkey, Análisis de datos cualitativos mediante ATLAS. Ti, MAXQDA., Análisis de datos cuantitativos con SPSS, Excel., La utilidad de los Metabuscadores, Refworks, RSS y Bases de datos académicas en la investigación.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte del Currículo Estatal, de la Fase de profundización en el cuarto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Quinto semestre

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Fundamentos de la educación, en la fase de profundización en el quinto semestre, con 6 horas a la semana y un total de 6.75 créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria,

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Bases teóricas y metodológicas de la práctica, de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Investigación e innovación de la práctica docente

Este curso se ubica en el quinto semestre, corresponde al trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico forma parte de la fase 2 Profundización y tiene una carga de 6 horas y 6.75 créditos.

Propósito de la formación general. Que las y los educandos cuenten con un espacio para el análisis y reflexión sobre la práctica en contextos diversos que les permita incrementar sus habilidades investigativas y de innovación en el ámbito de sus intervenciones y recuperar de forma sistemática las distintas experiencias.

Orientación didáctica y metodológica. Se propone un curso-taller: presencial, a distancia, virtual híbrido, en donde cada estudiante elabore diagnósticos que focalice situaciones educativas y/o problemáticas que se presentan en el aula, la escuela o la comunidad para generar alternativas de solución e intervenciones para transformar su práctica docente. Asimismo, para que se apropien de herramientas teórico metodológicas útiles para la problematización de la práctica, desde la docencia reflexiva y la investigación acción, así como la interculturalidad crítica y atención a la diversidad con pensamiento crítico para enfrentar retos en el aula con apego a los principios de justicia, dignidad, respeto a la equidad de género, la diversidad y los derechos humanos. Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Es parte de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 6 horas a la semana y un total de 6.75 créditos alcanzables a 18 semanas





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Es parte de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al Trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 4 horas semanales con un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte de la Fase de profundización en el quinto semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Sexto semestre

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Fundamentos de la educación. Es parte de la Fase de profundización en el sexto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 Créditos alcanzables a 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Bases Teóricas y metodológicas de la práctica. Es parte de la Fase de profundización en el sexto semestre, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria

El curso Práctica docente y proyectos de mejora escolar y comunitaria se ubica en el sexto semestre, corresponde al trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico y a la Fase 2 Profundización y tiene una carga de 6 horas y 6.75 créditos.

Propósito de la formación general. Que la y el estudiante adquiera y utilice herramientas teórico-metodológicas para el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos interdisciplinarios e integradores para la mejora en el aula, la escuela y la comunidad contribuyendo al logro de los objetivos del desarrollo sostenible 2030 a partir de la sistematización y análisis de la información que se deriva de los resultados educativos. Orientación didáctica y metodológica. Se apoya al estudiantado para el desarrollo de capacidades de análisis, contrastación y comparación de información para descubrir patrones, rutinas, formas de interacción (individual y colectiva), que lo lleven a valorar las diferentes experiencias de aprendizaje en la docencia tanto en el ámbito del aula, la escuela y la comunidad, e involucrarse con visión crítica y flexible en situaciones problemáticas de la vida comunitaria y las diferentes prácticas educativas, particularmente las tratadas por los colectivos docentes a partir de los Consejos Técnicos Escolares. Se pretenden realizar dos jornadas de práctica en la educación en escuelas secundarias de diferentes contextos escolares, con una duración de cinco días cada jornada.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Gestión del riesgo de desastres y protección civil

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en el sexto semestre, tiene asignada una carga de 6 horas semanales y 6.75 créditos.

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere un tratamiento didáctico curso-taller, sea presencial, virtual, a distancia o híbrido, Su ubicación en la malla requiere conocimientos y habilidades integrales desarrolladas por el estudiantado durante los semestres previos. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias con actividades de centradas en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y lo de la educación física de manera diaria.

Secuencialmente se articula con otros cursos de la malla curricular: Pensamiento y espacio geográfico; Ambos cursos de Ciencias de la Tierra; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Espacios socioeconómicos y políticos; Análisis espacial con SIG; Investigación geográfica; Geografía ambiental; Gestión del patrimonio.

Propósito de la formación general. Este curso busca que el alumnado desarrolle elementos para comprender que los desastres no son naturales y en su generación





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

existen implicaciones, que requieren del fomento del pensamiento geográfico y análisis espacial, así como la prevención de los desastres.

Contenidos fundamentales. Las visiones dominante y alternativa de los desastres; Conceptos, fases e implicaciones sobre la gestión integral del riesgo de desastres; La clasificación de riesgos naturales, antrópicos y de otra índole; Los planes de protección civil y acciones de prevención en el entorno familiar, escolar y comunitario.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Gestión del patrimonio

Este curso corresponde al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Se ubica en el sexto semestre del currículo nacional y en la Fase2 Profundización. Tiene asignada una carga de 6 horas semana/mes y 6.75 créditos.

Propósito formativo general del curso. Que el estudiantado utilice herramientas que le apoyen en el involucramiento de las comunidades en la participación de la gestión del presupuesto y consolidar la identidad territorial, para fomentar la formación en valores, el respeto a la naturaleza y a las manifestaciones culturales e interculturales de las minorías y pueblos originarios. Apoya el desarrollo de una posición frente a la globalización corresponsable de la pérdida de las raíces multiculturales de México y le apoya para que a través del diseño de proyectos de gestión del patrimonio genere ambientes de respeto y confianza, en el ámbito escolar y social.

Secuencialmente se articula con numerosos cursos disciplinares de la malla curricular, destacan: Pensamiento y espacio geográfico, Introducción a la Geografía; Ambos cursos de Ciencias de la Tierra; Retos y realidades de los espacios rurales y urbanos; Cartografía del espacio geográfico, Investigación geográfica; Espacios socioeconómicos y políticos; Geografía Cultural y Geografía ambiental

Orientación didáctica y metodológica. Se sugiere su desarrollo en la modalidad curso-taller, sea presencial, virtual, a distancia o híbrido. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Su ubicación en la malla permite integrar conocimientos y habilidades desarrollados a lo largo de los semestres anteriores. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria

Contenidos fundamentales: conceptos básicos respecto al Patrimonio Natural y Cultural, Turismo y sus divisiones como articulador del Patrimonio y diseño de propuestas de gestión para el uso sustentable del Patrimonio Local.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar. Es parte de la Fase de profundización en el sexto semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Pertenece al trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte de la Fase de profundización en el sexto semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas al semestre.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Pertenece al trayecto Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales. Es parte de la Fase de profundización en el sexto semestre, con 4 horas semanales y un total de 4.5 créditos alcanzables a 18 semanas.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado logre aprendizajes vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Séptimo semestre

Curso de flexibilidad curricular

Se ubica en el séptimo semestre y es parte de la fase de despliegue. Tiene una carga de 8 horas a la semana y un total de 9 créditos alcanzables a 18 semanas. Está orientado a la construcción y desarrollo del trabajo de titulación y su denominación corresponde a las necesidades estatales o institucionales de cada Escuela Normal o entidad federativa.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado construya y desarrolle avances de su trabajo de titulación, para consolidar los aprendizajes alcanzados durante su formación contextos específicos y con contenidos regionales por entidad federativa.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo individual para su trabajo de titulación y en el aprendizaje colaborativo para su realimentación. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales, serán determinados por la entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular, considerando tanto las necesidades formativas del estudiantado y la entidad como por del objeto de estudio de los trabajos de titulación.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. La evaluación será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación, depende de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final (avances del trabajo de titulación) tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Se ubica en el séptimo semestre y es parte de la fase de despliegue. Tiene una carga de 12 horas a la semana y un total de 13.5 créditos alcanzables a 18 semanas al semestre. Está orientado al aprendizaje en el servicio y su denominación corresponde a las necesidades estatales o institucionales de cada Escuela Normal o entidad federativa.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado consolide las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales, serán determinados por la entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular, considerando las necesidades formativas reflejadas en la práctica profesional del estudiantado.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación de las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Octavo semestre

Curso de flexibilidad curricular

Se ubica en el octavo semestre y es parte de la fase de despliegue. Tiene una carga de 8 horas a la semana y un total de 9 créditos alcanzables a 18 semanas al semestre. Está orientado a concluir con el borrador del trabajo de titulación y su denominación corresponde a las necesidades estatales o institucionales de cada Escuela Normal o entidad federativa.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado concluya su trabajo de titulación, mediante el acompañamiento docente de la escuela normal.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje estarán basadas en la pedagogía de las diferencias, se centrarán en el trabajo individual para su trabajo de titulación y en el aprendizaje colaborativo para su realimentación. Se desarrollará de manera: presencial, virtual, a distancia o híbrido. Además, fomentará la salud al promover en el estudiantado la práctica del deporte y la educación física de manera diaria.

Contenidos fundamentales, serán determinados por la entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular, considerando tanto las necesidades formativas del estudiantado y la entidad como por del objeto de estudio de los trabajos de titulación.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. La evaluación será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación, depende de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final (borrador del trabajo de titulación) tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

Curso de flexibilidad curricular

Se ubica en el octavo semestre y es parte de la fase de despliegue. Tiene una carga de 20 horas a la semana y un total de 22.5 Créditos alcanzables a 18 semanas. Está orientado al aprendizaje en el servicio y su denominación corresponde a las necesidades estatales o institucionales de cada Escuela Normal o entidad federativa.

Propósito de la formación general. Que el estudiantado consolide las capacidades: dominios de saber y desempeños del perfil de egreso de la licenciatura vinculados a las necesidades formativas de contextos específicos y contenidos regionales por entidad federativa, como expresión de la flexibilidad curricular.

Orientaciones didácticas y metodológicas. Las actividades de aprendizaje se basan en el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por proyectos e incidentes críticos, entre otros. Además, se desarrollarán actividades donde se promoverán la práctica del deporte y la de la educación física de manera diaria.

Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. Criterios y procedimientos para evaluar y acreditar. La evaluación será formativa, con realimentaciones oportunas, conducirá a la acreditación global del curso cuya ponderación, depende de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

